6.

ORACION
PANEGYRICA, Y GRATVLATORIA,
EN LA EXALTACION AL PONTIFICADO del Eminentissimo señor Cardenal Fr. Vicente Maria Orsini, del Orden de Predicadores, aora BENEDICTO XIIJ.

PREDICADO EL DOMINGO SEXTO, despues de la Octava de la SSma. Trinidad,

EXPVESTO EL SSmo. SACRAMENTO, à vista de la Serenissima Reyna de los Angeles, en la Devocion del Santissimo Rosario,

EL GLORIOSO PATRIARCHA SANTO DOMINGO de Guzman, y el Apostol de Valencia San Vicente Ferrer,

CONCVRRIENDO LOS DOS ILVSTRES Senados de los dos Cabildos Eclesiastico, y Secular, junto con los Prelados, y Comunidades de la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Xerez de la Frontera,

EN EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO el Real de dicha Ciudad, el dia 30. de Julio de este año de 1724.

DIXOLA,

El Padre Lector Fray Diego Franco, Hijo de dicho Real Convento, y natural de dicha Ciudad.

SACALA A LVZ

Vn Devoto del Santo Abito, quien la dedica en Nombre de dicho Real Convento

Al Rmo. Padre General de todo el Orden de Predicadores Fray Agustin Pipia, &c.

Impressa en Sevilla: *por Iuan Francisco Blas de Quesada,* Impressor Mayor de dicha Ciudad.

AL REVERENDISSIMO Padre Maeſtro Fr. Auguſtin Pipia, Secretario que fue de el Sacro Indice, y aora Maeſtro General de todo el Orden de Predicadores.

Rmo. P. Nro.



Obligaciones grandes executan correſpondiencias no tenues: Grande es la deuda en que tiene V. Rma. à aqueſta ſu Real Caſa de Santo Domingo de Xerez: pues ademàs de las caricias paternas, que le desfrutan benigno todos los que à ſu obediencia ſe proteſtan hijos, y ſubditos, le ha merecido la eſpecial, que para que la eternidad la perpetùe eſtà eſtampada en el alma, donde obtenga interminable recuerdo. Es tan ingenioſa, como el amor la grati-

¶2 tud,

tud: y folicitando esta ocasion, que desahogar pudiera del bolcan que le abrassa centella, ò exalacion, diòle el Cielo à la Vniversal Iglesia, y al Orden de Predicadores, la nunca prevenida Exaltacion al Solio del Eminentissimo señor Cardenal Fray Vicente Maria Orsini, Hijo de V. Rma. por el Abito, de que tanto aprecio haze, y hermano de todos los que le visten, por la expression que de esto haze, aun en la Silla, donde con tanto esplendor ilustra à todos.

Favor, que solo al Cielo se debe: pues para reconocer ser solo del Cielo esta eleccion, ademàs de ser repentina, que es lo que hizo la primera mission del Espiritu de Dios mas admirable: *Factus est repentè de Cœlo sonus.* El publico alborozo, còn que ha sido recebida en todas partes, bien demuestra ha sacado Dios la mano en este punto.

Toda la mano de Dios se descubriò en el nacimiento de Juan: *Etenim manus Domini erat cum illo.* (1) Vn dedo solo de esta mano se descubriò en los prodigios de Egypto: *Digitus Dei est hic.* (2) Andaba en Egypto mano de hombre: *Extenditque manum suam Aaron.* (3) Y para la direccion de aquesta le basta que Dios apunte. Fuè gracia todo lo que luciò en Juan, que esso es, lo que su nombre vozea: y sacando Dios su mano al dàr este don al mundo,

(1) Luc. 1. v. 66.
(2) Exod. 8. v. 19.
(3) Exod. 8. v. 15.

do, quiso que entendiera este, que dest. Oriente la gloria à sì solo se debia. No es tanto naturaleza, quanto gracia este favor: pues venciò los fueros de aquella, la mano que hizo tal gracia.

Por don de Dios se ha recebido en el mundo: pues el alborozo comun ha reputado por proprio el favor, que es à V. R^ma. y à su Religion tan plausible. La gloria del Padre es el hijo sabio, dize el Espiritu Santo. (4) Y la de este, que es el Doctor de la Iglesia, es toda de V. R^ma. pues la previò el Cielo à su persona, desseandola tantos siglos, todos los que le han precedido en el empleo, ansiando se fundasse Madre la Esposa, que es toda la Predicadora Familia, en este parto de tal Madre es privilegiado de V. R^ma. el plazer. Primero que à Isabel previno el Angel à Zacharias el gozo: *Et erit gaudium tibi, & exultatio.* (5) Avia de lograr el Padre la succesion en la Silla: *Hic erit Magnus.* Vatablo: *Hic erit Maximus.* El Lysboniense: *In præsentia Christi ipsum indicando.* (6) Y de tal ascenso la gloria tiene el Padre la primacia.

(4) Apud S. Maxim. Hom. 59. quæ est secunda de S. Eusebio Vercel.

(5) Luc. 1. v. 14.

(6) Sylv. tom. 1. Expositio text. Luc. 1. v. 14.

Es Zacharias de V. R^ma. vna estampa: yà por traer en su nombre la memoria del Señor, que en el nombre de Domingo es expressado: yà tambien por ser *de vice Abia,* substituto en

el

el empleo de Abia, cuya ſignificacion es: *Pater Domini, vel Dominus Patris.* A quien reſignò obediente la voluntad como hijo, que por eſſo ſe interpreta tambien: *Voluntas Domini,* (7) en quien el Santo Patriarcha, cuyas vezes haze V. R.ma. ſe expreſſa.

No ſe excluye deſte plazer toda la Religion por eſpoſa, yà por lo que apunta el Lyſbonienſe de los Padres del Baptiſta, de quienes dize, que *in vtroque Ioannis Parente nomen Dei involvitur.* (8) Y en el nombre del Santo Patriarcha, à quien V. R.ma. ſubſtituye, y de quien la Religion es hija, el nombre de Dios es expreſſado. (9) Yà tambien por lo que de Iſabèl apunta el Lysbonienſe.(10) *Ipſa ſola ſterilitatis opprobrium patiebatur.* Y es muy juſto que entre en parte, la que ſufriò los bochornos. Diòle à V. R.ma. vn hijo, que para que al de Iſabel ſe pareciera, hizo renuncia del Pontificado por el empleo de Frayle Predicador, no por otra razon apunta el Lysbonienſe del Venerable Beda, ſino: *Quia non dubiè melioris Pontificatus præco, & Præcurſor exiſteret.* (11) No quiſo, como Juan, nombre de ninguno de los Papas que avia tenido ſu Tribù: *Quia tot mirabilia apparebant in puero nato, vt ad illius præſentiam, omnia maiorum facta, & nomina, oblivioni traderentur,* dize el Lysbonienſe. (12) De eſte

hijo

(7) Lyra. lib. Differentiar. Veteris teſtam. Cum quibuſdam additionib. & interpretationibus nominũ in fine cuiuslibet capit. hic

(8) Sylv. vbi ſupra expoſitio text. v. 5. num. 3.

(9) Dominus nomen ſũptum à filio Virginis eſt Dominus, & à Matre Virgine, quæ eſt Domina. B. Alan. Orat. 1.

(10) Sylv. vbi ſupra. quæſt. 5. num. 10.

(11) Beda Hom. 2. in Vig. B. Ioann. cit. à Sylv. ſupra num. 10.

(12) Sylv. Quæſt. 9. ad v. 65.

hijo, que es tan parecido à Juan, es comun el alborozo: y aunque no dudo la igualdad del plazer en todos los Monaſterios ſugetos à V. Rma. el que ha expreſſado en el punto aqueſta ſu Real Caſa de Santo Domingo de Xerez, lo reputo ſin igual.

En todas las Montañas de Judea, ſe divulgò el regozijo de caſa de Zacharias: (13) *Super omnia Montana Iudææ divulgabantur omnia verba hæc*. Concibieron ſus moradores grandes coſas del Infante, que nacia: y con religioſa reverencia ocupado ſu corazon, dize San Buenaventura, (14) ſe perſuadian admirables coſas, que avia de obrar Dios por èl: *Quadam religioſa reverentia, quæ omnium animos impleverat ſibi perſuadentium aliquid magnum in illo puero à Deo demonſtrari.* Eſte religioſo reſpeto alentò de ſu corazon el gozo que concibieron de Juan, y aunque fuè no pequeño eſte, no tuvo igual al de Hebron: aqui dize el Evangeliſta: Que, *audierunt Vicini, & cognati eius, quia magnificavit Dominus miſericordiam ſuam cum illa, & congratulabantur ei.* El Syriaco: *Audierunt Vicini, filijque cognationis eius.* Percibieron la dicha de Iſabel con los Vezinos, los hijos de ſu parentela, que era grande la que en Hebron tenian eſtos. Con la que tiene en Xerez los Hijos de eſte Convento, no reputo à otro igual, por ſer

(13) Luc. 1. v. 65.

(14) S. Bonav. cit. à Sylv. expoſit. text. v. 65.

ser todos nativos de la Ciudad, emparentados con ella, y entrañados algunos, assi con la Cavalleria, como con la Clerecia de ella, en que el plazer es de todos, porque todos son parientes: sino es, que digo, porque brille en el Convento el esplendor, que en Hebron.

(15) S.Hier. tom. 3. de locis Hebraic.

Llamòse este Cariatharbe, que segun el Padre San Geronymo (15) quiere dezir: *Civitas insignis quatuor Doctorum.* Insigne Vniversidad, en que las mejores letras se enseñan. Dibuxo parece Xerez de aquella Hebron tan insigne: pues se ministra en esta Casa desde las humanas Letras toda la literatura: hijos de la Doctrina de Thomàs, se protestan los Moradores del Pueblo: y siendo de este, de hijos por Discipulos el plazer, con el que Xerez ha expressado, ninguna Ciudad le iguala: todos, chicos, grandes, nobles, y plebeyos han congratulado nuestra dicha, dandonos como à Isabèl parabienes del favor, que ha hecho el Cielo: porque esta su Communidad està tan bien recebida, que pudiera dezir de ella, lo que dixo el Cartuxano al vèr le tributan plazemes à los Padres del Baptista: *Sine querela* (16) *inter illos conversabatur Zacharias, & Elisabeth: vnde ex sua conversatione vniversis se exhibuerunt amabiles; propter quod eorum prosperitati congratulati sunt vniversi.* La buena conversacion, y doctrina

(16) Dion. Cartux. cit. à Sylv. lib. 1. cap. 8. tom. 1. exposit. ad v. 58.

que

que à todos miniſtra eſta Caſa, la ha hecho tan amable à todos, que por propria reputaron ſu fortuna.

Llegò de aqueſta la noticia, que nos apuntò la Gazeta, que aunque la miniſtrò diminuta, por no expreſſar individualidades del Electo, que examinadas por el R. P. Mro. Prior Fray Pedro de Zamora, que al preſente rige eſta Caſa, hizo la ſeñal publica à deshora, en fuegos, luminarias, clarines, è inſtrumentos muſicos, cuya funcion deſpertò la ſolicitud vigilante, que anſiaba ſaber la cauſa, noticiada por la mañana en la Expoſicion del SS. SACRAMENTO, que Proceſsionalmente ſacò por los Clauſtros, y la calle, cantando el *Te Deum laudamus*, haziendo dulze conſonancia lo afectuoſo de las lagrimas à la muſica: que ſi eſtà es importuna en la ocaſion del llanto, (17) es ſonoro acento al canto, quando es la devocion quien las vierte. Notòlas devoto todo el Pueblo, que llamò el repique de Campanas, edificando la devocion mas ardiente el religioſo culto al Señor, que tributò eſte Convento.

Relacion d la Func.on.

(17) Eccleſiaſtici 22. v. 6.

No ſe ſatisface con vna demonſtracion el amor que es exceſsivo: repite las expreſsiones al tanto de lo que el fervor miniſtra: que por eſſo al notar el Padre San Gregorio, (18) inclinada ſegunda vez al Sepulcro à Magdale-

(18) S. Gregor. Hom. 25. in Evan.

na, exagerando ſu fineza, prorrumpiò en aqueſtas vozes: *Amanti ſemel aſpexiſſe non ſufficit, quia Vis amoris intentionem multiplicat inquiſitionis.* En viſta de la Carta de V. Rma. repitiò eſte ſu Real Convento nueva demonſtracion de regozijo: para lo qual preſentò el R. P. Mro. Prior en nombre de ſu Convento, Memorial à la Ciudad de Xerez, ſignificandole la plauſible accion de gracias, que diſponia executar. Votado por ſus Capitulares el contenido, ſaliò de acuerdo, ſe hizieſſe Proceſsion General, obligandoſe dicha Ciudad à hazer el combite à las Parroquias, y Conventos para el Sabado veinte y nueve de Julio por la tarde, en que ſe decretò la funcion.

A eſte efecto, diò noticia al ſeñor Arçobiſpo de Sevilla, que à la ſazon ſe hallaba en San Lucar de Barrameda, la Cabeza del Clero de eſta nobiliſsima Ciudad, y de orden de ſu Excelencia, ſe fixò en todas las Parroquias mandato, para la aſsiſtencia à dicha Proceſsion: que para hazerla à todas viſtas magnifica, paſsò dicho R. P. Mro. Prior, à hazer viſita à los Prelados de las Communidades, no ſolo para que contribuyeſſen con ſu aſsiſtencia à la fieſta del Domingo ſiguiente, ſi tambien para el repique general, que para hazerle mas lucido promulgò vn Vando el ſeñor Corregidor

de

de eſta Republica,para que ſe iluminaſſen,aſsi Plazas, como calles, ſupliendo los reſplandores del dia las luminarias, que coronaban ſus Torres.

Mediò ſu carrera el Sol, el dia veinte y nueve de Julio, en cuya hora hizo reſeña à la Fieſta con ſu armonioſo repique la Inſigne Colegial de eſta Ciudad, à que correſpondiò la multitud de Campanas de Parroquias, y Conventos, que con lo ſonoro de Clarines, y otros inſtrumentos muſicos, à que hazian correſpondencia las invenciones de fuego, alentaban la devocion à rendirle à Dios las gracias.

Hizo ſeñal à la Proceſsion la Inſigne Colegial de eſta Ciudad, y juntandoſe aqueſta tarde con los dos Iluſtres Cabildos, Cruzes, Comunidades, y Guiones de Cofradias; hecha la ſeñal para ſalir, tomò por la calle del Algarbe, y ſiguiò la calle Larga, en donde ſe regiſtrò el mas decoroſo concurſo de Ecleſiaſticos, que jamàs ſe viò adunado en ſemejantes funciones: llegò à aqueſte Real Convento, donde terminò la Proceſsion, que conducia la Religion Guzmana, y recebia la de la Hoſpitalidad del Señor San Juan de Dios, à la puerta deſta Real Caſa, de donde ſe regiſtraba el todo de la Igleſia, ricamente adornado de luzes, y mageſtuoſo aparato, qual convenia al Culto, y veneracion del Señor, que Expueſto ſe mani-

¶¶2 feſtaba

testaba dentro de vn Pavellon de seda, que esmaltaban estrellas de plata, y diversidad de flores, entre que baxaban diversos Angeles, que corrian sus cortinas; acompañando su Real presencia lo vistoso del Retablo, que vestido de innumerable plata, y adornado con los Santos Pontifices, Arçobispos, y Obispos de la Orden, hazian agradable, y devoto objeto à todas vistas.

Ocupaba el medio de la Capilla Mayor la Serenissima Reyna de los Angeles Madre del Orden de Predicadores, en su Imagen de el Santissimo Rosario, à cuya diestra mano tenia erigido su Altar nuestro Glorioso Patriarcha Santo Domingo de Guzman; haziendo correspondencia à la siniestra el Angel del Apocalypsi el Glorioso San Vicente Ferrer. Registrabase tambien al Colateral de nuestro Glorioso Patriarcha vn Retrato, muy al vivo imitado, de nuestro SSmo. Padre BENEDICTO XIIJ. colocado sobre vna Colgadura de Damasco carmesì, que le servia de espaldar, almohadas, y sobremesa correspondiente à su decencia. Entrò la Procession en nuestra Iglesia, y haziendo oracion el Preste, hechas las Preces acostumbradas, tomò assiento, y cantando la Capilla diversos Villancicos al SS. SACRAMENTO, y à nuestra Señora del

Rosa-

Rosario, funcion que durò mas de vna hora; terminada, y principiando las Letanias, bolviò con el mismo orden la Procession à la Iglesia Colegial.

Ocultò con la noche sus lucimientos el Sol, que suplieron las luminarias, y hogueras que se divertian por toda la Ciudad, en que fue el alborozo sin segundo, haziendo demonstraciones todos de su especial afecto, que expressaban con los *Vivas*, que vozearon casi por toda la noche.

Rompiò el dia, en que concurrieron en nuestra Iglesia con los dos Ilustres Cabildos, Prelados, Comunidades, y todo el Pueblo, que celebrò la Accion de Gracias con la devocion, y ternura, que excitaba sus afectos, la gravedad, pompa, y fausto con que se solemnizaron los cultos, que concluìdos por la mañana con el Sermon, y Missa, terminò à la tarde la Procession Claustral de las referidas Imagenes, que dando vista à la calle, por donde anduvo, terminò con la noche la funcion. Esta que es de tanta gloria para la Iglesia vniversal, y para el Orden de Predicadores, consagra mi buen afecto à V. Rma. no tanto por ser tributo debido, quanto por ser gracioso obsequio, es mas restitucion, que deuda: pues sin dexar de deber, aun quando parece restituyo, la acrecien-

to, quedando mas guſtoſo quando debo, que ſi pagara.

Es empeño del que dedica dibuxar en la ſuperficie de la obra, lo que es mas principal en el ſujeto de ſu amparo, mucho dixera: ſi creyera, que eſta Carta no avia de llegar à manos de V. Rma. que mira con ſeño ſus alabanças, y no quiero ſonrocear ſu modeſtia, no ſea que, quando le deſſeo benigno, ſe me mueſtre à lo enojado. Yà veo, que los blaſones de ſangre ſon privilegios divinos, que concede Dios como quiere, ſin merecimientos proprios, mas quando aqueſtos ſe eſmaltan con las virtudes del ſujeto, haze propria la gloria agena. Eſte es el mayor blaſon, que ennobleze los ſujetos, cantò Venancio. (19)

(19) Venanc. Fortunat. lib. Carminum. 9.

Sed quamvis altum teneat de ſtirpe cacumen,
Moribus ipſe ſuos amplificavit Avos.

Sentencia es eſta, que nos dexò en ſus eſcriptos el Padre San Juan Chryſoſtomo: *Melior eſt, vt in te glorientur parentes, quàm tu in parentibus glorieris.* No hallo apoyo mas calificado de ſus prendas, que aver pueſto Dios en manos de V. R.ma. ſin otros brazos, ni empeños mas, que ſus meritos, el Patrimonio de la Predicadora Familia, no pudiendo dezir mas en ſu loor, que à quien tiene por Panegyriſta toda

la

la Religion Guzmana, ſolo le puede deſſear mi buen afecto la aprobacion de la Divina. Solo la de V. Rma. ſolicita eſte Sermon: pues ſiendo Cenſor de ſus clauſulas, me ſeràn de complacencia aun los deſagrados de quien con ſeño le mira, que es lo que dezia Sydonio.

Hoc cenſore diſplicuiſſe placet.

Recibala V. Rma. aun con aqueſſe pretexto: que ſi en las aras de la Nobleza nunca fueron deſpreciables las ofrendas por tenues; eſte pequeño don, que es proteſtacion de lealtad, que le ofrece vn afecto al Sacro Abito, es muy digno que lo ampare ſu perſona: porque es obligacion de ſoberanos pagar à el inferior eſte tributo: que por eſſo dixo Tertuliano, ſer penſion de la Divinidad el ſer amparo de todos. Procuran la proteccion los que à los grandes ſe acogen, porque todo el ſer de las coſas conſiſte en quien las recibe: las perlas, que ſe conciben en la concha, ſon hijas de las lagrimas de la Aurora, y de las ternuras de la mañana; mas lo que es lagryma en la Aurora, es en la concha margarita. Reſtituye luz el Sol, lo que en el caos fuè ſombra. Sol el es nombre de V. Rma. (20) y à ſu luz pretende la viſta publica el todo de eſta funcion, ſu Orador, y Panegyrico, que con mi perſona ſe conſagra à ſu

(20) Alij Doctores comparatur ſtellis; Auguſtinus autem ſoli. Remig. cit. à Voragin. leg. 119.

ſu obediencia , deſſeandole en ſu mayor grandeza dilatada vida , que proſpere el Señor muchos años,&c.

R^MO. Padre,
B. L. M. de V. R^MA.

Quien en la veneracion à ſu Perſona,y afecto al Sagrado Abito ſe las puede apoſtar al mas fino hijo de V. Rma.

APRO-

APROBACION DEL DOCTOR D. THOMAS Ortiz de Garay, Prevendado de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla, Cathedratico de Moral en dicha Santa Iglesia, y Examinador Synodal de su Arçobispado, &c.

DE orden del señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia de Tarazona, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado de Sevilla: He visto la Oracion Panegyrica, y gratulatoria, q̃ en la Exaltacion de nuestro Santissimo Padre, y señor Benedicto XIIJ. dixo el M. R.P.M. Fr. Diego Franco, del siempre grande, y esclarecido Orden de Santo Domingo. Y en assumpto tan fecundo, aun siendo tan dilatada, y prolixa, nada tiene de excessiva: porque para Elogios de vn Pontifice Summo, que siempre se venerò Santissimo, y para Panegyricos de tanta luz, no sè, si anduvo el Orador escaso, cotentandose con los rayos de vna Estrella; quando al vèr à su Santidad en el Throno, se admira vn nuevo Sol en el mundo; de quien pudiera avèr hablado Virgilio, quando dixo. (1)

Iamque novum terræ, stupeant lucescere Solem. (1) Virgilio.

Pero, quando no fuè Sol nuestro Santissimo Padre? Ceñidas estaban las luzes de su sabiduria, y exemplos à las estrechezes del Claustro; y yà le buscò la Purpura, para verificar lo que del Nilo dixo discreto Lucano. (2)

Non licuit populis, parvum te Nile videre. (2) Lucan. lib. 10. v. 296.

Estudiaba su modestia en esconderse, pero las luzes de sus virtudes porfiaban à publicarse. Bien lo presentia entonces Roma, esperando que el que como Antorcha se ocultaba, brillaria como Sol, que puesto

to en aquella gran Cabeza del Mundo, alumbraria à todo el Vniverso. Assi lo explicò la Santidad de Clemente X. en el Breve en que le mandò aceptar el Capelo, pues dize; que aquella eleccion avia merecido el comun aplauso de aquel inmenso Pueblo. (3) *Præcipimus hisce tibi dilecte fili noster, vt dignitatem, qua te, Vrbe vniversa plaudente.* Dixo Clemente: *Nuper insignivimus, omnino acceptare velis.*

(3) ClementeX. in Brev.

Pero como avian de esconderse los rayos de tanto Sol, si en la Religiosa Observancia era entonces tan puntual, que fue admiracion de muchos, y oy es confusion de todos. Diganlo los Observantissimos Padres de la Minerva de Roma, que lograron la fortuna de assistir à la visita secreta, en que su Santidad los admitiò el dia de 5. Junio de este año, pues con la mas confusa ternura, oyeron, que les dezia: (4) *Siempre he procurado no comer el pan de Santo Domingo de valde; siempre me agradò el Choro, y el retiro del Claustro; y jamàs me agradò el callejear.* Assi su Santidad se ocultaba, y assi su virtud lucia, y assi Roma su Patria le vè exaltado, y no sin mysterio vno de los Papas del Nombre de Benedicto, pues en esta eleccion, y exaltacion, se cumple lo que el Eclesiastico dixo como vaticinio: (5) *In medio Populi sui exaltabitur, & in multitudine sanctorum admirabitur, & in multitudine electorum habebit laudem, & inter Benedictos benedicetur.*

(4) Framento de el discurso de su Santidad.

(5) Eccles. cap. 24. v. 3. & 4.

Dos cosas dize su Santidad, que le agradaron siempre, *el Choro, y el retiro del Claustro*; y de otra se guardaba sumamente, pues dize: *Que jamàs le agradò el callejear.* Huia de callejear, para poder mantener el amor al Claustro, y al Choro; porque las continuas salidas à la calle, son la peste del Choro, y la perdicion del Claustro. Y como enseñando su Santidad (en cabeza de aquellos Religiosissimos

Padres)

Padres) à todo el Estado Regular, dezia: Quiere el Religioso lucir? Pues cierrese en el Claustro, y acuda al Choro. El Choro le harà Santo, y el Claustro le harà Docto; y Religioso retirado; Docto, y Santo, bien puede quererse esconder, pero mas ha de lucir. (6) *Homo sanctus in sapientia sua manet sicut Sol*, dixo el Eclesiastico.

(6) Idem cap. 27. v. 12.

Aviso fue revelado de Dios à la Serafica Doctora Santa Theresa, y manifestado à sus Religiosos por la misma Santa. (7) *Que traten poco con Seglares; y esto para bien de sus almas*. Traten poco con los Seglares; no sea que se les peguen los resabios del siglo; vivan en su retiro huyendo de los cuydados perjudiciales del mundo.

(7) S. Theresa, Aviso 13.

Damnosas hominum compescite Curas.

Aconsejaba, aun siendo Gentil Ovidio. (8) Sea este corto trato, dize la Santa Madre: *Para bien de sus almas*. Para què almas serà el bien? Para las de los Religiosos, ò las de los Seglares? Para vnas, y otras; porque el tratar poco con los Seglares el Religioso, libra al Religioso de la relaxacion de los Seglares; y si es breve el trato con los Seglares, haze que sea de edificacion el Religioso; Porque, què puede aprehender vn Seglar, viendo distraido al Religioso? Y què no perderà el Religioso metido continuamente entre Seglares? Respondeàlo David literalmente. (9) *Commisti sunt inter gentes, & didicerunt opera eorum, & servierunt sculptilibus eorum, & factum est illis in scandalum.*

(8) Ovidio.

(9) Psalm.

Esto tuvo siempre presente nuestro Santissimo Padre, queriendo conservarse en su retiro; por esso, despues de aver hecho manifiesto à los Rmos. Padres de la Minerva, de su porte de vida religiosa, y retirada; exclamò vertiendo muchas lagrimas. (10) *De esta suerte he caminado hermanos mios, hasta que*

(10) En el Fragmento.

de repente, me ha caydo esta Centella, este rayo! Este gran rayo! Avia vivido su Santidad, aun quando Arçobispo de Benevento, con tal recogimiento; que para ser en todo Religioso, ni le hazia falta el Choro, ni dexaba de vivir como en el Claustro, y al vèr que le sacaban de su amado religioso retiro, se quexaba, y dezia à los Eminentissimos Cardenales, lo que San Bernardo escriviò à los que hizieron Papa à su Discipulo Eugenio (11) *Parcat vobis Deus, quid fecistis? Sepultum hominem revocatis ad homines: fugitantem curas, & turbas, curis denuo implicuisti s, & immicuistis turbis.* Estas, y otras sentidas razones diria, pues assegura en la Bula del Jubileo vniversal, que hizo quantas diligēcias pudo, por librarse de la Tiara. (12) *Delatam Dignitatem quantum licuit, toto animo, ac sincero corde detrectavimus.* Pero todas estas diligencias eran rayos que descubrian el Sol. Esto me moviò à dezir, que no anduvo excessivo el Orador, y aunque pudo tenerse por escaso llamando à nuestro Santissimo Padre Estrella, y esto mismo me precissa à creer que solo serà digno encomio de su su virtud, el que mas se llegare à su imitacion; haziendo lo que dixo el Pre-excelso Augustino. (13) *Imitari non pigeat, quod celebrare delectat.* Y que verèmos florecer el Estado Regular, sobre todos los de la Iglesia, andando à las luzes de este Sol; y dirèmos con David, al vèr el religioso Retiro. (14.) *Ortus est Sol, & congregati sunt, & incubilibus suis colocabuntur.*

(11) S. Bernard. Ep. 237.

(12) In Bul. Iubil. Vniverſ. sub dat. diei 10. Iun. anu. 1724.

(13) P. Aug. serm. 47. de Sanctissim.

(14) Psalm. 103. v. 22.

No hallo en esta Oracion cosa que desdiga de las buenas costumbres, ni se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, por lo que se puede permitir su impression. Este es mi sentir *salvo, &c.* Sevilla, y Noviembre 21, de 1724. años.

Doct. Don Thomàs Ortiz de Garay.

LI-

LICENCIA DEL JVEZ Ordinario.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia de Tarazona, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad de Sevilla, y su Arçobispado, por el Excelentissimo señor Don Luis de Salzedo y Azcona, mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo de Sevilla del Consejo de su Magestad, &c. Por el thenor de la presente, doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Sermon, que en la Exaltacion de nuestro muy Santo Padre, y señor Benedicto Dezimo Tercio, hizo, y predicò en el Convento de Santo Domingo el Real, de la Ciudad de Xerez de la Frontera, el el M. R. P. Lector Fray Diego Franco, Hijo de dicho Real Convento; sobre que por comission mia, diò su Censura, y Parecer el Doctor Don Thomàs Ortiz de Garay, Prevendado de esta Santa Patriarchal Iglesia, Presidente de la Mesa de Examinadores Synodales de este Arçobispado, Theologo de Camara de su Excelencia, el Arçobispo, mi señor, y Cathedratico en la Cathedra de Moral de dicha Santa Iglesia. Atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, y con tal, que al principio de cada Sermon, se ponga esta mi licencia, y dicha Censura. Dada en Sevilla à veinte y dos de Noviembre de mil setecientos y veinte y quatro años.

Doctor Don Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del señor Provisor.
Francisco Ramos,
Notario.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. Manuel de la Peña, de la Compañia de Iesus, Ex-Provincial de esta Provincia de Andaluzia, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion.

POr Comissiõn del señor Doctor Don Geronymo de la Barreda y Yebra, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia de Santiago, y Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de esta dicha Ciudad,&c. He visto, y leìdo con atencion la Oracion Panegyrica, y Gratulatoria, que en la exaltacion al Summo Pontificado de nuestro muy Santo Padre Benedicto XIIJ. Dixo el M. R. P. Lector Fray Diego Franco, del Sagrado, y esclarecido Orden de Predicadores; y si yo supiera aprovecharme del rico mineral de alegorias, que tan sabio Orador descubre, encontrara, sin duda, en los mismos sagrados textos, y con aquellas mismas luzes de la celebrada Estrella de Jacob, escrita en el quaderno de aquella celestial Doctrina esta elegante Oracion: pués el Astro resplandeciente del señor Santo Domingo, significado en Jacob, brilla en todos sus ilustres Hijos, para el acierto de sus escritos. Mas no es concedido à todos vsar de estos primores alegoricos con la veneracion que se debe al Sagrado Texto.

Y assi, sin querer ni aun pisar la raya de la Comission de Censor, acercandome à ella; juzgo que no contiene esta Oracion cosa alguna contraria à los Dogmas de nuestra Santa Fè Catholica, ni à las buenas costumbres: por lo que me parece digna de la estampa, pues se imprimirà en los que la leyeren con las fieles noticias que dà el Orador de la exemplarissima vida de nuestro Santissimo Padre, vna viva imagen

gen de tan bello original, correſpondiente à la alta idea, que todo el Orbe Chriſtiano ha formado de tan elevado Principe, y Suprema Cabeza de la Igleſia.

Porque (como ſe verà en la Oracion) ſi aun deſde el retiro del Monaſterio, ſe columbraban entre los Religioſos clauſtros, luzes de vna profunda ſabiduria, aora pueſta ſobre el Candelero tan gigante luz iluſtrarà como Eſtrella de Jacob todo el Vniverſo. Y ſi deſde la alta Silla de Prelado, predicaba mas con el exemplo, que con palabras: aora deſde la Suprema Cathedra de San Pedro, ſe oìrà ſu voz, como de Divino Oraculo en todo el mundo, que admira yà ſus prodigioſas obras, como milagros de devocion, y piedad.

Y vltimamente, ſi como Cardenal, criado como la Eſtrella de los Magos, para iluſtrar à los que lograban la dicha de verle en ſu diſtrito, y determinada esfera, les encaminaba al ſervicio de Dios, y provecho de ſus almas: aora elegido como el Sol, entre los mas luzidos Aſtros, iluſtrarà de modo la Vniverſal Igleſia, que ſe diſipen todas las tinieblas de errores, que ſe hàn ſuſcitado, y con ſus deciſsivos rayos ſe aclare la obſcurecida verdad, de ſuerte que la conozcan todos. Aſsi lo ſiento en eſta Caſa Profeſſa de la Compañia de Jesvs de Sevilla, à 24. de Octubre de 1724.

Manuel de la Peña.

LI-

LICENCIA DEL JVEZ DE las Imprentas.

EL Doctor Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia del señor Santiago de Galizia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado. Por lo que toca à mi Comission doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que à la Exaltacion del Pontificado de nuestro muy Santo Padre Benedicto Dezimo Tercio, concurriendo los Ilustres Cabildos, Eclesiastico, y Secular de la Ciudad de Xerez de la Frontera, en el Convenro de Santo Domingo el Real, de dicha Ciudad, predicò el M. R. P. Lector Fray Diego Franco, Hijo de dicho Real Convento el dia treinta de Julio; que passò del presente año; atento à no contenerse en èl cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que por Comission mia ha dado su Censura, y Parecer el M. R. P. M. Manuel de la Peña, de la Compañia de Jesvs, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion; con tal, que à el principio de cada vno que se imprima, se ponga esta mi licencia, y la dicha Censura, y Parecer. Dada en la Ciudad de Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à veinte y seis de Octubre de mil setecientos y veinte y quatro años.

Doctor Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por su mandado.
Mathias Tortolero,
Escrivano.

THEMA.

VIDEBO EVM, SED NON MODO: intuebur illum, ſed non propè: orietur ſtella ex Iacob, & conſurget virga de Iſrael, &c. num. 24. verſ. 17.



Gloria de la Predicadora Familia! Alguna vez avia de llegar tu dia, y oy es el dia de tus mayores glorias. Repreſentanos eſte dia el veinte y nueve de Mayo, en que la eſtrella del Càn brillò ſobre la Tiara: feliz dia, que ſupo dàrle à la Igleſia el Paſtor que deſſeaba. *Salimos dia veinte y nueve de Mayo del Conclave,* dize en ſu Carta el Eminentiſsimo ſeñor Cardenal Belluga, *aviendo elegido por todos los votos en Romano Pontifice al Eminentiſsimo ſeñor Cardenal Fr. Vicente Maria Orſini, del Orden de Predicadores, ſujeto tan viſible en la Chriſtiandad por ſu ſanto zelo Apoſtolico, y ſangre, como venerado en ella por Santo, en èl que ſe renueva el exemplo, y forma de los Romanos Pontifices de la primitiva Igleſia. Menſura lætitiæ,* dixo Caſiodoro,(1) *de magnitudine nuntij venit, & fit alacritas animi, quanta fuerit conſideratio rei.* Midenſe por la magnitud del nuncio los

(1) Caſsiod. 1. Epiſt.

los plazeres, y por la consideracion del noticiado, se regula la promptitud del regozijo. Hable yà nuestro Reverendissimo Padre General en su Carta.

No podemos, dize (2) *Hermanos en Christo dilectissimos, poner rienda à nuestro gozo, que recurriendo à memorias, haze excessos al mayor: pues si le falta el modo al gozo, es por ser tales las avenidas dèl, que assaltan al corazon, que no cabiendo en sus senos, ahogan con el plazer, que diò à la Vniversal Iglesia, y al Orden de Predicadores el dia veinte y nueve de Mayo, en que fuè exaltado al Solio, despues de prolongadas resistencias, el Eminentissimo Cardenal Fray Vicente Maria Orsini, de nuestro Sagrado Orden.* Feliz dia, q̃ nos diò tan buen anuncio, que lo fuè à toda la Iglesia: este gozo, que es de todos, es peculiar de Domingo: por esso primero diò, para mostrar su alborozo, en signos, y luminarias la nueva, que se supiesse el Electo: que en gustos de este tamaño, aun primero son plazeres, que noticias.

Con vna luz grande puso el Cielo luminarias en las chozas de Belèn, quando naciò el Salvador: *Claritas Dei circumfulsit illos.* (3) Y antes de dàr la noticia, que lo era para todos: *Quod erit omni populo*, previno al Pastor el gozo, que era peculiar à èl: *Ecce evangelizo vobis gaudium magnum.* Eran los Predicadores los Pastores, dize mi Hugo, (4) *Prædicator Pastor est, qui Evangelio pascit oves.* 1. Petri. 5. *Pascite qui in vobis est gregem Dei.* Y como fuè este el empleo, con que Christo vino al mundo: *Ego sum Pastor bonus*; (5) en el gozo, que es de todos, es singular su familia: *Ecce evangelizo vobis.* Para todos es gozosa la eleccion que celebramos: pues la celebracion de

todos

(2) Non possumus, Fratres in Christo dilectissimi, nostro imperare gaudio, post hominum memoriam maximo, nec in gaudendo tenere modum; cùm iam sese non capiant intra præcordiorum sinus exundantium æstus gaudiorũ, quæ vniversæ Ecclesiæ, sub indeque toti Ordini nostro attulit fælix, diuquè impatientibus votis exoptata ista dies vigesima nona mensis Maij, qua Eminentissimus Cardinalis Vincentius Maria Vrsinus Archiepiscopus Beneventanus, & Episcopus Portuẽsis, Ordinis Prædicatorum, ascito Benedicti XIII. nomine, Pontifex Maximus fuit renuntiatus, &c. Epist. Rev. Patris N. Generalis Fr. Augustini Pipia ad totam Provinciam Bæthicam. Die 29. Maij 1724.

(3) Luc. 2. v. 9. & 10.

todos, bien notoria està por cartas. Callen todas, y hable Roma. (4) Hug. in Indic. v. Prædicator.

Sonò en fin, dize vna que anda impressa, *no solo aquella dichosa Voz : Papa tenemos, sino tambien la desseada addiccion, el Eminentissimo Cardenal Vicente Maria Orsini. Oìda esta voz, fuè tal el gozo, que arrebatò à toda Roma, que se quedaron suspensos, y como fuera de sì. Volò por todas las calles vna grande confussion de diversidad de gentes, chicos, grandes, de ambos sexos, nobles, plebeyos, Eclesiasticos, seglares, y de todas Religiones, desahogando sus pechos con lagrimas, y clamores à vèr à su tierno Padre à la Plaza de San Pedro. Veìanle, y llenos de suspensiones, à penas podian creer lo que estaban adorando; y aumentandose las lagrimas, clamaban en esta forma: Felizes nuestros ojos, que tal vèn: Viva nuestro Santissimo Papa, que milagrosamente nos diò Dios: Viva el tan desseado: Viva, y sea bendito nuestro Padre Benedicto: Si vive, vivimos todos: Si vive, no nos puede venir mal: Si vive, estamos seguros: De su vida pende toda la nuestra, y toda felicidad.* Con aquestas, y otras vozes aplaudian su eleccion, y daban à Dios las gracias. A este fin es dirigida esta Oracion Panegyrica: mas como no ay sucesso grande, que no estè, ò en parte, ò en todo prevenido en la Escriptura, el texto que me diò thema, nos descifrarà el sucesso. (5) Ioann. 10. v. 1.

Neque maledicas populo, advirtiò Dios à Balaan: (6) no maldigas à este Pueblo. Maldezir significa dezir mal: y fuè dezirle, la voz mala no ha de caer sobre este. Porquè? El texto: *Quia Benedictus est*. Porque es *Bendito*. Mi Maluenda: (7) *Quia Benedictus ipse*. Porque es el mismo Benedicto. Aora pues: Pueblo de Dios es el Orden

(6) Numer. 22. v. 12.

(7) Mal. Hic.

de Predicadores: Orden de Dios le llamò repetidas vezes MARIA mi Señora, hablando con Santa Brigida: *Hic est Ordo Dei.* (8) Quien, pregunto, serà este del Orden de Predicadores, que se dirà Benedicto, ò es el mismo Benedicto? Yo discurro ser nuestro Santissimo Papa Benedicto XIII. Yà por ser de su Familia, y Casa el Glorioso San Benito, Padre de las Monacales, como dize Pablo Carrasiolo, (9) ò yà tambien porque las señas lo demuestran. Sigamos yà las palabras de mi thema.

(8) S. Brigida Revelat. cap. 17. & 18. cit. ad Rof. Laurent. fo. 525. Column. 1. in princ.

(9) Pabl. Carras. in Dedic. tract. Iubilæi ann. S.

Videbo eum, sed non modò: intuebor illum, sed non propè, Alapide, (10) *Videbo eum non oculis meis, sed oculis posterorum, & successorum meorum: videbunt illi Israelem mirè decoratum nativitate Messiæ ex ijs nasciturí.* Yo lo verè, mas no aora, contemplarlo he, mas no de cerca: mis posteros, y successores veràn à Israel milagrosamente decorado, en los tiempos del Messias, que ha de nacer de su estirpe. Y porquè señas estos le conoceràn? Vèamos como lo vaticina el Profeta, que despues anotarèmos, como le vieron sus posteros. Yà prosigue.

(10) Alap. ad cap. 24. Num. v. 17.

Orietur Stella ex Jacob, & consurget Virga de Israel. Nacerà vna Estrella de Jacob, y de Israel se levantarà vna Vara. *Baculus, Sceptrum.* Apunta mi Maluenda del Hebreo. Baculo, Cetro. Supongo antes de dàr passo al discurso, ser Jacob mi Bendito Patriarcha Santo Domingo de Guzman. Yà porque naciò, como Jacob, con vna Estrella: *Orietur Stella ex Jacob*; ò yà tambien, porque si à Jacob, para hazerlo mayorazgo, vistiò de su mano Rebeca. (11) *Vestibus Esau valde bonis, quas apud se habebat domi, induit eum.* A Domingo

(11) Gen. 27. v. 15.

mingo para hazerlo con los Mendigantes primogenito en la Iglesia, traxo MARIA del Cielo el Abito de la Predicadora Familia. Este es el Jacob de la Ley de Gracia, y este de quien el que le naciò afortunado, se levantò con el Baculo para pastorear la Iglesia. Y quien es? Buelvo al texto. Quando toma el Baculo, vsa el texto de la voz *Consurget*. *Consurgo* significa levantarse con otro. El Hebreo lee: *Surget*, se levantarà solo. Si solo, como acompañado? Dos razones discurro: vna que esta Exaltacion ha de ser en tiempo Pasqual, quando *Surrexit Christus*, que es el primero, que se levantò por virtud propria. Otra, que se ha de levantar con otro, ò como otro de su mismo nombre. Y quien pregunto es esse otro? Buelvo al texto.

Consurget Virga, Baculus, Sceptrum de Israel. Quando toma el Baculo, echa mano del nombre de Israel: pues si Israel, es Jacob de quien anuncia el Oriente, *Orietur ex Jacob*, porque, para exaltarse al Cayado, toma el nombre de Israel: *Consurget Virga Baculus de Israel*? Dirè: Israel, quiere dezir Benedicto, assi San Geronymo. (12) *Ab Angelo Benedictus Israel vocatus est, id est, rectus Dei.* Què Benedicto? Porque Jacob, que es Domingo, otro Benedicto tiene, que empuñò tambien el Baculo? Notese: *Quidam*, dize mi Maluenda, (13) *Stellæ, & Sceptri nomine Regnum populi Dei accipiunt, Cœptum in David, completum in Christo.* Entienden algunos aqui, por la Estrella, y por el Baculo, ò Cetro: el Reyno del Pueblo de Dios, que començò en David, y terminò en Christo. De tres personas se haze la mension aqui: De Jacob, que es Israel, de David, y tambien

(12) S. Hyeron. citat. à Hug. Deut. 33. v.5. ad illa verba: Et erit apud Rectissimum Rex.

(13) Maluend. Hic. num. 24. v.17.

tambien de Christo. Aora pues, desde Jacob hasta David son doze Generaciones las que apuntan los Evangelios. (14) Y la de Christo, que se prometiò à David, (15) y en quien terminò el Reynado, son treze: con que aqueste por buena cuenta vendrà à ser Benedicto XIII. Aun mas individual lo apunta el texto. Buelvo à èl.

Quando se exalta al Cayado, se engasta al Baculo el Cetro: *Consurget Virga, Baculus, Sceptrum*. Què mixtura tan extraordinaria es esta? Quando se vnieron jamàs la purpura, y la Zamarra, el Cayado con el Cetro? Què piensas? En esso pintò el Profeta de este Pastor el Linage. Es este de estirpe Regia, como dirè en adelante, (16) Y si ay otro Benedicto en la Casa de Jacob, esse tal, no es tan ilustre. Sino es que digo, que mezclar aqui el Oraculo, el Baculo con el Cetro fuè querer delinearle la suprema dignidad: es el Cetro la divisa del que es Rey; es el Baculo distintivo del Pastor: *Baculus Pastoralem curam significat*, dize Laureto. (17) Vnirse aqui los dos empleos en el Cetro, y el Cayado, es sin duda publicarle, Pastor Principe, ò Principe de Pastores, que es distintivo del Papa. (18) Aun por su nombre lo descifra el Vaticinio. Buelvo al texto.

Estrella, y Vara nos apunta aqui el Profeta: *Orietur Stella, & Virga consurget*. Vno, y otro dize à Lapide, (19) es denominacion de Christo, que de sì dixo por el Apocalypsi: Yo soy la raìz de David, Estrella resplandeciente, y matutina. Aora pues, al que venciere, *Qui Vicerit*, (que esso quiere dezir Vicente) dize Christo por el Apocalypsi. (20) *Et custodierit vsque in finem*. Ribera. (21) *Sine*

(14) Matth. 1. à v. 2. vsq. ad 6. Luc. 3. à v. 32. vsq. ad v. 34.

(15) Psal. 131. v. 11. & 2. Reg. cap. 7. v. 12. & Act. Apost. 2. v. 30. & Luc. 1. v. 55.

(16) §. 1. Serm.

(17) Lauret. V. Virga, vèl Bac.

(18) Pontifex Romanus est Pastorum Princeps. Illustrifs. ac Rmus. Dñs. Fr. Ioan. à Rocaberti. De Author. P.P. lib. 1. cap. 2. De Romani Pontificij infalibilitate in rebus fidei extra Concilium..n.43

(19) Christus vocatur vti Virga, Stella ob claritatem, & gloriam, tum Resurrectionis, & beatitudinis, qua de causa, vocatur Stella splendida, & Matutina. Apoc. 22. v. 16. & Apoc. 2. v. 28. Alapide. Ad Caput. 24. v. 17. 2.

(20) Apoc. 2. à v. 26. vsq. ad v. 28.

(21) *Sine dubio vitæ, id est vsque ad mortem.* Y guardarè hasta la muerte, que es lo que se promete en la Profession Religiosa: *Opera mea,* mis obras, esto es, mis Preceptos, que assi se entiende aquel lugar de Christo por San Juan, (22) *me oportet operari opera eius, qui misit me.* Fuera de que assi lo explica el Minorita Haye. (23) *Opera mea; id est mandata mea.* Juntando à esto la mas exacta observancia de la regular disciplina, que en la practica de las virtudes se exerce en la Religion. Que aun por esso explica mi Hugo, (24) el *opera mea* assi: *id est Christiani, quæ sunt paupertas, vilitas, patientia, humilitas.* A este tal, dize el Señor, le darè la potestad sobre las gentes, que es lo que significa la Vara, segun aquello del Psalmo: (25) *Virgam virtutis tuæ emittet Dominus ex Sion: dominare.* Tan plenaria, que pueda regir, y castigar segun, y como yo la recebì del Padre: *Sicut & ego accepi à Patre meo.* Junto con la Estrella de la mañana: *Et dabo illi Stellam matutinam.* Estrella de la mañana, que naciò de lo alto. *Stella matutina oriens ex alto,* llamò San Buenaventura, (26) à MARIA mi Señora, con que à Vicente Maria, se le entrega la suprema potestad? Si. Y aun mas claro nos lo insinùa el Profeta repitiendo la Parabola.

Heu dize, (27) *quis victurus est, quando ista faciet Deus?* Mi Hugo. (28) *Heu mihi, non videbo quando ista fient!* Ay de mi, que no he de vèr à este Vicente Maria, ni he de registrar las cosas, que en su tiempo obrarà Dios? Què cosas? Yà prosigue: (29) *Venient in triremibus de Italia,* vendràn Galeras de tres remos de la Italia. El Caldeo: *Venient Naves à Romanis.* Armarse han Esquadras

(21) P. Francisc. Ribera. Apoc. hìc.

(22) Ioann. 9. v. 4.

(23) Haye hìc in Exposit. textus.

(24) Hugo hic moraliter.

(25) Psal. 109. v. 2.

(26) S. Bonav. in Cantic. Psalt. B. V.

(27) Num. 24. v. 23.

(28) Hugo ibidem.

(29) Numer. 24. v. 24.

dras de Navios Romanos. Miren, si demuestra el Profeta, ha de ser Italiano, y Romano este Vicente Maria. Y què? *Superabunt Assyrios, vastabuntque Hebræos*: venceràn Assyrios, y destruyràn Hebreos.

Entiendese à la letra, dize Alapide, (30) mi Hugo, y otros de la amplissima potestad de los Romanos, que sugetaron el mundo, y con èl, todas Naciones, en que se incluye la Hebrea, que rindiò al Romano yugo Pompeyo; despues dèl, Cesar Augusto los sugetò à Herodes Ascalonita, y por muerte de este à las Tethrarquias, y Presidentes, segun consta del tercero de San Lucas. Y por fin Tito, y Vespasiano Romanos destruyeron la Nacion.

Habla de Tito, Alapide, (31) en este lançe, sobre aquel lugar de los Threnos. (32) *Vrsus, insidians factus est mihi: Leo in absconditis*. Y dize, *Judæis, Vrsus, & Leo fuit Titus*. Para los Judios fuè Tito, como vn Osso, y vn Leon. *Vrsino*, advierten los Diccionarios, (33) se dize de Osso. Por lo qual apunta el Piccineli (34) del Cardenal Alexandro Vrsino, que para delinear la abundancia de su Casa, y la independencia de qualquier otra, para su manutencion, y subsidios, pintò vn Osso chupandose las vñas, y este mote: *Ipse alimenta sibi*. Assimismo se alimenta. Juntase aqui el Osso, con el Leon, *Vrsus, & Leo*. Yà sea, para significar, que emparienta con el Leon este Orsini, por ser grande de primera clase de España el primogenito de Orsini, ò yà tambien para dàr à entender al mundo, que vnidas las dos Potencias, la del Leon con el Osso, que govierna oy la Iglesia, se harà tan inexpugnable, que sugetarà

(30) A Lap. hic ad v. 24. vbi ait: Licet enim Roma tempore Balaam, nec dum esset condita (cōdita est enim sub Achaz Rege Iuda, vt docet Eusebius in Chronic. Vel vt alij sub Ioatham Patre Achaz) tamē Romam, & Romanos conditum iri, eosque hæc bella gesturos spiritu prophetico prævidebat Balaam. Prædicit hic amplissimam Romanorum potentiam, quòd, scilicet, ipsi subjugaturi sunt Assyrios, tum rerum dominos, & consequenter, omnes alias gentes, ipsosque etiā Hebræos: hos enim subjugavit prius Pompeius, mox Cæsar Augustus, qui Iudæam subiecit Herodi Ascalonitæ, & post eum Tethrarcis, & Præsidibus, vt patet Lucæ 3. Ac tandem Hebræos planè deleverūt Titus, & Vespasianus Romani.

à

à ſu yugo à todo Herege, è Idolatra. Notemos de ſu Coronacion el lançe, y para ello le doy al texto otra buelta.

Orietur Stella ex Jacob. Nacerà la Eſtrella de Jacob. Mi Maluenda del Hebreo. (35) *Hac vox Hebræa, omnia continet.* Eſta voz Hebrea *Orietur*, contiene aqueſte conjunto. *Calcavit.* Se echò por tierra. *Inceſsit.* Diò paſſos con gravedad, y authoridad. *Proceſsit.* Iba delante. *Ingreſſa fuit.* Entrò. *Perrexit.* Proſiguiò. *Ivit.* Fuè a pie. *Viavit.* Siguiò la ſenda. *Sydus Jacob.* El Signo, ò conſtelacion de Jacob. Aqui de Dios! Si por exaltado al Baculo ha de caminar proceſsionalmente en ombros, como à pie, ſe echa por tierra, dà paſſos con authoridad, y gravedad, ſiguiendo el camino començado? Ai veràs la individuacion de eſte Sujeto, à reſpeto de qualquier otro, que à eſta Dignidad ſe viò exaltado. Oigamos algo de la Carta del Eminentiſsimo ſeñor Cardenal Belluga, que habla de los actos de humildad, que ſu Santidad hizo à la entrada de la Igleſia de San Pedro: dize aſsi: *Lo que executò fuè, que ſe hizo baxar del Trono, ſin exemplar à lo menos en eſtos ſiglos, y ſe poſtrò en tierra, diziendo à vozes: Yo no merezco ſer Barrendero de eſta Igleſia. Y deſpues de aver eſtado alli vn gran rato, pegado el roſtro con el Limen de la Sagrada Baſilica ſe levantò: y por grandes inſtancias, que los Maeſtros de Ceremonias le hizieron, no quiſo tomar el Trono, y ſubiò toda la Igleſia à pie, debiendo ir ſobre èl, en ombros.* Son ſeñas eſtas que demueſtran ſu perſona? Yà ſe ha viſto. Sigo el texto.

Conſtelacion de Jacob, *Sydus Jacob*, le llama del Hebreo Maluenda. Que Conſtelacion

(31) Alap. in cap. 3. Thren. v. 10. not. 2.

(32) Thren. 3. v. 10.

(33) Calep. v. Vrſus, & alij.

(34) Piccin. Mund. Symb. lib. 5. c. 48. num. 675.

(35) Mal. hic.

ferà efta, que vaticina à efte Heroe ? Dirè : Vna Conftelacion ay llamada Offa, ò Vrfina, y hablando de aquefta Plinio, (36) dize afsi : *Exoritur vndecim diebus ante Æquinoctium Autumni.* Nace onçe dias antes del Equinocio del Otoño. Buelve à hablar de aquefte figno, (37) y dize que termina à los treze dias de Mayo : *Eius occafus tertio idus Majas.* El dia catorçe de Mayo, dize el Eminentifsimo feñor Cardenal Belluga, en fu Carta, *entramos en el Conclave.* Con que hafta la vifpera del dia, en que en el Conclave fe entrò eftuvo reynando en el Cielo la Conftelacion Vrfina ? Si. Ay de mi dize Balaan, que no he de vèr efte Signo ! Ay de mi, que no podrè regiftrar lo que ha de obrar en fu tiempo ? Y què es? El texto.

(36) Plin. lib. 2. cap. 47. cit. à Maluend. in Job 9. v. 9.

(37) Plin. lib. 9. cap. 47. cit. à Maluend. vbi fupr.

Percutiet duces Moab. (38) Herirà à los Capitanes de Moab. Alapide. (39) *Duces Moab funt Principes gentium Idolatrarum, quæ colunt Dæmonem.* Son los Capitanes de Moab, los Principes de los Gentiles Idolatras, que le dàn culto al Demonio. David juntò los Principes de Moab con los Turcos Agarenos. (40) *Moab, & Agareni.* Con que à los Idolatras, y Turcos les ferà de gran ruyna ? Si. Porque affolandoles con los Idolos los Ritos, los fugetarà à la Iglefia. *Vaftabitquè omnes filios Seth.* El Caldeo : *Dominabitur.* Otros: *Cinget omnes homines.* Ceñirà, y fugetarà à fu dominio à todo hombre: efto es, dize Oleaftro, (41) eftrecharà à la obfervancia de la Evangelica Ley, reducirà al Gremio de la Iglefia, à fu Fè, y Sacramentos toda Nacion. *Senfus eft*, dize Oleaftro, *quòd Chriftus omnes homines concludet fuis legibus, fua Ecclefia, fua Fide, & gratia, itaquè impietatem,*

(38) Num. 24. v. 17.

(39) Alap. hic myft. 2.

(40) Pfalm. 82. v. 8.

(41) Oleaft. cit. ab Alap. hic v. 19.

&

& impios quasi incarcerabit. No puede ser mas claro el testimonio de nuestro Santissimo Papa, dèl dize vna Relacion, que anda impressa de su vida, que *fuè gran restaurador de la disciplina Eclesiastica, para lo qual cada año celebraba vn Synodo, y en fin sus Ovejas, assi Eclesiasticas, como seglares siempre han sido las mas bien disciplinadas, reformadas, y observantes que tiene la Iglesia de Dios.* Que bien, que se ha notado aquesto en Roma, aun desde el dia de su Coronacion! Pues sin expedir Decreto alguno, se han moderado de trages hasta las Matronas Romanas, cosa que aun con apretantes Decretos no han podido conseguir los Papas antecedentes. O! Y como se necessitaba de vna vista de su zelo, en nuestra Monarquia Española!

Et erit Idumaea possessio eius. Serà su possession Idumèa, Alapide. (42) *Homines Christi maximè infecti subjicientur ei.* Sugetarsele han los hombres de Christo, con demasia inficionados; tales son los Hereges. *Si tres Elecciones de Papa, como esta, se hizieran.* Dezian llorando dos Hereges Olandeses, que se hallaron en su Coronacion, segun escrive el Eminentissimo señor Cardenal Belluga, *toda la Olanda viniera à echarse à sus pies.* O quien le viera dize el Profeta Balaan! Mas calla, que lo que tus ojos no vieren, regiſtrarlo han tus posteros. En què forma? Oye.

Es opinion corriente de los Padres, dizen sobre el texto Alapide, y Maluenda, (43) ser los Magos posteros, ò Successores de Balaan; y que deste vaticinio doctrinados, se persuadieron à que avia de nacer vna Estrella, que demonstrarà el nacimiento de cierto Rey de los Judios: por lo qual, vista la Estrella, se movieron con diligencia, à

(42) Alap. hic v. 18.

(43) Communis sententia Patrum est tres Magos, vel posteros, vel successores fuisse huius Balaam, & ex hoc eius vaticinio edoctos fuisse, orituram aliquam Stellam quae nativitatem magni cuiusdam Regis Iudaeorum indicaret atque inde Magos visa Stella statim per motos fuisse ad Regem hunc per Stellam significatum perquirendum. Alapid. Num. 24. not. 3.

buſcar al que la Eſtrella indicaba. Viòſe eſta, dize de opinion de algunos ſobre eſte lugar Alapide, fixa ſobre Judea, y Belèn, y que aqui eſtuvo como en propria caſa recoſtada: *Quidam dicunt Stellam viſam eſſe, ſuper Iudæam, & Bethlehem, illicquè quaſi incumbere.* Por eſſo vinieron à Belen à adorar al recien nacido Dios, y à dàrle infinitas gracias de vèrſe libres de ſu ciega Idolatria. Quien es Belèn? *Deſignare poteſt Monaſterium,* dize el P. San Gregorio, (44) *vnde ſumendus eſt, qui vngitur in Regem, id eſt in Prædicatorem.* Vn Monaſterio del Orden de Predicadores. Aun por eſſo como en propria Caſa, ſe recoſtò alli la Eſtrella, aquella digo, que le naciò à mi Jacob, y que ſiguieron los Magos. Mas notèmos de ſu jornada la manſion.

(44) S. Greg. 1. Reg. 1.6. cit. à Lauret. v. Bethlehem.

Llegados à Jeruſalen hazen luego eſta pregunta: *Vbi eſt qui natus eſt Rex?* Donde eſtà el que ha nacido Rey? Noteſe: Que no preguntan por el que reynaba, porque eſſe aunque tenia el Reyno, Rey no naciò. Preguntan ſi, por aquel de Eſtyrpe Regia à quien de derecho pertenecia el Reynado. Turbòſe Herodes à la pregunta, y con èl toda la Corte: que ſigue eſta el movimiento del Principe. Juntò à Conſejo con los Principes de los Sacerdotes los Scrivas, y Doctores del Pueblo, que rebolviendo Eſcripturas, hallaron ſer Belèn de Judà, de donde avia de ſalir como Capitan à guerra, el que avia de regir las marchas del Pueblo todo de Iſraèl: *Ex te enim Exiet Dux, qui rogat Populum meum Iſraèl.* Vèn aqui à la letra el vaticinio, que anunciaba à nueſtro Papa: *Milles in bello.* Enterado del todos Herodes, embiò à Belèn los Magos, diziendole

de

de esta forma : *Ite, & interrogate diligenter de puero*. Id, y preguntad con diligencia del niño. Aqui el reparo : Pues si le consta de la familia, en virtud de q̃ pregunta *tempus Stellæ*, y no ignora que la Estrella le avia nacido à Jacob, *Orietur Stella ex Jacob*, en cuya Casa avia de perpetuar su Trono: *Et regnabit in domo Jacob in æternum*: (45) porque quando embia el Nuncio, dize à secas, preguntad del niño, sin dàr dèl otra noticia? Esto que fuè malicia en Herodes, y tanta, quanta apunta sobre el texto Theofilato, (46) fuè por el termino contrario, efecto del summo gozo, q̃ causò en nuestra España aqueste Nuncio.

Nombre de niño diò David à Salomon, (47) quando trataba de encomendarle el edificio del Templo : *Salomon filius meus, puer parvulus est, & delicatus*. Notese aora : Desde Jacob à quien le naciò la Estrella, hasta el niño Salomon, son treze las Generaciones, que nos apunta San Matheo. (48) Mas si se numeran las personas que cuenta el Evangelista, (49) se hallarà, que son catorze: y siendo Salomon *Benedicto*, segun de si testifica èl, (50) *& Rex Salomon Benedictus*, quando vino la noticia, traìa el numero de catorze el *Benedicto*, que es treze : y pudiera considerar el que se pertubò al gozo, que el catorze à respeto de Salomon, aunque tuvo la purpura en la mano: (51) *Vnus protulit manum*, anduvo en esso la Comadre de parir : *In qua obstetrix ligavit coccinum*. Por esso se quedò à la Luna, apuntando de su principio el Oriente. *Zaram Oriens*. (52)

Siguieron la Estrella los Magos, que parò sobre la puerta del Portal : *Supra vbi erat puer. Supra locum vbi erat puer*, dize con otros Pontevel, (53) Alli

(45) Luc. 1. v. 32.

(46) Non dixit: Ite & interrogate de Rege, sed de puero; non enim nomen ferre poterat; demonstrans quantum contra illum insaniret. Theoph. cit. à Pontev. Matth. 2. v. 8. num. 66.

(47) 1. Paralipp. 22. v. 5.

(48) Matth. 1. à v. 2.

(49) Matth. hic v. 3.

(50) 3. Reg. 2. v. 45.

(51) Gen. 38. v. 27.

(52) Index Bibl.

(53) Pontev. hic.

Alli termina? Si. Que si aì se fixa el escudo de armas de la Casa, era fuerça que paràra, donde se ha de introducir. Entraròn en el Portal, y à Palacio: *Intrantes domum*; y en muestras de su gratitud, le tributaròn sus dones: *Obtulerunt ei munera.* Què dones? Què preguntas? dize el Chrysostomo: (54) *Adorando facti fuerant Sacerdotes.* En la adoracion que hazen, Sacerdotes se consagran. En estos dones, que ofrecen, hazen à Dios sacrificio: por esso dize mi Pontevel, tuvo su cumplimiento aqui aquel lugar de Isaìas: (55) *Colent eum in hostijs, & muneribus.* Tributabanle veneraciones, como holocaustos, y dones: estaba alli, si como grano de trigo en pajas, tambien como Sacramentado en pan, dize Onuphrio: (56) *Erat Præsepium altare, vbi consecratam veneratur.* Y el holocausto, que alli mas le reverencia, es el de la Eucharistia: por ser este, segun el Psalmo, (57) sacrificio de accion de gracias, que dà à Dios honorificencia: *Sacrificium laudis honorificabit me.* Con este, que es contentivo de hostias, y dones, las dieron à la Magestad de Dios. A vista de quien? Sigo el texto.

(54) Hom. 6. in Matth. Chrysost. cit. à Nov. Agnu. Euch. num. 405.

(55) Isaì. 19. v. 21.

(56) Onuphr. Mico. Lex Evang. Cont. Alcor. Argum. 53. fol. 304. n. 13.

(57) Psalm. 49. v. 23.

Invenerunt puerum cum MARIA Matre eius. Hallaron al Infante en los brazos de su Madre. Estaba alli aquesta Señora, como Reyna del Santisimo Rosario. Oìgamos à Eusebio Emisseno: (58) *Stabat Stella supra Stellam: Maria igitur interpratatur Stella.* Paró la Estrella sobre la Estrella, la de los Magos sobre MARIA, cuya interpretacion es, serlo del Mar. No ay Estrella, dize Alapide, (59) que mas bien nos demuestre todas las acciones de Christo, desde su nacimiento, hasta la subida al Cielo, que es el circulo de Mysterios;

(58) Euseb. Emiss. Hom. Epiph.

(59) Alap. hic: Nulla Stella potuit ostendere, & significare magis ortum Christi ex Virgine, eiusquè

terios, que en el Rosario se engastan, que la Estrella de los Magos. Era esta nuestro Santissimo Papa Benedicto Treze, como he dicho; y de este cuenta Don Fabio Caracholi, (60) quinientos Sermones en alabança de MARIA Santissima, ademàs de las continuas Platicas, para fomentar la devocion de su Santissimo Rosario. Vèn aqui, porque se fuè la Estrella con la Estrella: *Stabat Stella supra Stellam.* Què mas avia?

El Señor San Joseph, advierte mi Grande Alberto: (61) Mas no lo apunta el Evangelista, dize el Santo: *Quia magis ostendebatur divinitas eius, in qua nihil operis habebat Joseph: Mater autem cum Deo in filio communicavit.* Ostentabase alli la Divinidad de Christo, que adoraban los Magos, en que nada Joseph tenia; MARIA si, que comunicò con Dios en su Hijo: por esso no se mensiona el Patriarcha, aunque alli estaba; y nombra à MARIA el Sagrado Evangelista: *Puerum cum MARIA Matre.* Es Joseph Esposo de MARIA vna Estampa de mi Santo Patriarcha Santo Domingo de Guzman. Porquè? San Remigio: (62) *Per Joseph Sponsum Mariæ Ordo Prædicatorum designatur.* Decifrase en Joseph Esposo de la Virgen todo el Orden de Predicadores: y siendo de este Padre, y Patriarcha Domingo, en Joseph Domingo se retrata. Què mas?

Parò la Estrella, y con ella el Angel, que la conducia. Què Angel? El que predicò à los Pastores, dize de opinion de otros San Remigio: (63) *Alij dicunt, Stellam fuisse Angelum, vt ipse, qui apparuit Pastoribus, apparuit etiam Magis.* Era predicador, como la Estrella que guiaba, aqueste Angel; por esso hablando de la Estrella Eusebio, (64) dize

mores, & f:&a singula, præsertim supernaturalia, vt Transfigurationem, Resurrectionem, Ascensionem in Cælum, &c.

(60) Fabio Carach. in Front. Opusc. P. Dominici Viva ann. 1713.

(61) S. Alb. Magn. hìc. cit. à Pontev. ad v. 11. n. 84.

(62) S. Remig. in Matth. cit. à P. Manriq. tom. 1. fol. mihi. 136.

(63) S. Remig. hic in Cat. Divi thæ.

(64) Euseb. Emissen. vbi sup. n. 58.

(64) dize assi: *Stabat igitur Stella, & clamabat: habet enim linguam suam.* Y el Angel Predicador, que concurre con Domingo en aquesta accion de gracias, es el Angel del Apocalypsi mi San Vicente Ferrer, por quien tuvo el nombre Religioso nuestro Santissimo Papa.

Què mas? Magos, y Pastores hazen jornada à Belèn. *Pastores sunt Sacerdotes*, dize el Padre S. Ambrosio. (65) Està en los Pastores figurado el Ilustrissimo Cabildo Eclesiastico, que con su decorosa asistencia nos ilustra este Concurso: enlazanse con su brillante lustre los Prelados de las Familias, que hermoseàn la Republica; por esso dixo mi Hugo: (66) *Per istos significantur boni Prælati, qui super grege suo custodiendo pervigilant.* Vienese tambien con ellos el Nobilissimo Senado de la Ciudad de Xerez. Muy al vivo le dibuxa su asistencia, la de los Magos en Belèn, Casa de Predicadores.

(65) S. Amb. lib. 2. in cap. 2. Lucæ.

(66) Hug. Luc. 2. ad hunc V. mysticè.

Reyes de Tharsis los denomina el Profeta: (67) *Reges Tharsis, & Insulæ munera offerent.* Los Reyes de Tharsis, y sus Islas ofrecen dones. Habla de las Islas de Tharsis Pineda, (68) y dize, que estàn *Inter Gades, & Astam, quæ nunc Xericium dicimus: iuxta apponitur campus Elyseus instar Paradisi Domini ad eam partem, quam Ciduennam vocant, & quam Lethæus vulgò Guadalete.* Estàn, dize, entre Cadiz, y Asta, que se llama aora Xerez, en cuya situacion estàn los Campos Elyseos, al modo del Parayso del Señor, à aquella parte, que llaman Cidueña, la qual cerca el Letheo llamado vulgarmente Guadalete. No sè si he descifrado el assumpto? Lo que si sè es, que me he detenido en proferirlo. Protesto enmendar la plana en el Ser-

(67) Psalm. 71. v. 10.

(68) Pin. de Reb. Salomon. lib. 4. c. 14. fol. 188. n. 2.

Sermon, de lo que en la Salutacion he reputado indiſpenſable. Eſto ſerà, ſi me coadiuda la gracia: ſolicitemos la interceſsion de MARIA mi Señora, y ſea por medio de vn AVE MARIA.

THEMA.

VIDEBO EVM, SED NON MODO: intuebur illum, ſed non propè: orietur ſtella ex Iacob, &c. lib. & cap. iam ſupra citato.



Y que tan buena Eſtrella ha dado à la Predicadora Familia. (vueſtra Mageſtad, Soberano Señor Sacramentado, Rey, y Monarcha de Cielos, y tierra) Oy, pues, dezia yo, que con tan buena Eſtrella brilla el Orden de Domingo, correrà por las Eſtrellas dàrle las gracias à Dios. Son las Eſtrellas geroglificos del agradecimiento: yà porque recibiendo del Sol la luz, le buſcan quando ſe auſenta, ò yà tambien, porque la primera accion de gracias dieron à Dios las Eſtrellas: *Vbi eras, cùm me laudarent aſtra matutina?* Dixo Dios al Santo Job. (69) Dime Job, donde eſtabas, quando con dulzes canticos me entonaban loores los aſtros de la mañana? Son eſtos los Frayles Predicadores, yà porque aſsi los viò Daniel: (70) *Qui ad iuſtitiam erudiunt multos, fulgebunt quaſi ſtellæ*

(69) Iob. 38. v.7.

(70) Dan. 12. v.3.

in

(71) D. Thom. in Iob hic. *in perpetuas æternitates.* O yà tambien, porque, como advierte mi Maeſtro Ange,l (71) *Aſtra matutina leguntur facta fuiſſe quarta die.* Fueron formados eſtos Aſtros al quarto dia: en eſte brillò, con la Eſtrella de la mañana el Sol, y la Luna. Eſtos todos lucen en el Cielo de Santo Domingo mi Padre, dize la Igleſia, pues le aplica el elogio, (72) Eccleſiaſt. 50. v. 6. & 7. que el Ecleſiaſtico (72) à Simon hijo de Onias: *Quaſi Stella matutina in medio nebulæ, & quaſi Luna plena in diebus ſuis lucet; & quaſi Sol refulgens, ſic ille effulſit in Templo Dei.* Al quarto dia ſe formaron eſtos Aſtros. Porquè? Porque al tercer dia mandò Dios, què produxeſſe la tierra: *Germinet* (73) Gen. 1. v. 11. *terra herbam virentem, & facientem ſemen.* (73) El primer fruto, en que ſe deſabrochò, fuè, dize el (74) Pétateu. Cherub. fol. 125. Autor del Pentateuco Cherubico, (74) trigo en grano. Es eſte del Sacramento retrato, y à eſte es, à quien dàn las gracias los Frayles Predicadores.

Es el Sacramento Euchariſtico, vn Sacramento de amor, yà por la vnion, que haze Chriſto con el digno que comulga, *In me manet, & ego in* (75) Ioann. 6. v. 57. *illo.* (75) Yà tambien por ſer el Euchariſtico Arcano, obra dèl Eſpiritu Santo, ſegun dize el Novarino: (76) Nov. Agn. Euch. num. 157. & n. 1110. & in indic. V. Spiritus S. (76) *Euchariſtia eſt Spiritu Sancti opus.* Al Eſpiritu Santo, que es el amor ſubſtancial, ſe atribuye el Sacramento Euchariſtico? Si, Como aſsi, *ſi Sapientia miſcuit vinum, & propoſuit menſam?* (77) Prov. 9. v. 2. (77) Si la Sabiduria, que es el Verbo Eterno de Dios, mezclò, el vino, y propuſo la meſa, como al Eſpiritu Santo, que es el amor, ſe le atribuye eſta obra? Diſcurro, que por no aver ſuſtento mas proprio de vn amante, que ſe abraſa, que la memoria de vn beneficio, Yà me explico.

Si entre las Perſonas Divinas huviera beneficios recebidos, dixera yo, que el Eſpiritu Santo, que es amor, procede por memoria de vn beneficio. Como aſsi? Noteſe: Recibe el Eterno Verbo de ſu Padre, con la naturaleza Divina, atributos, y perfecciones de ella; y repreſentando como en eſpejo, que es ſin mancha, todo lo que del Padre recibe, produce junto con el Padre, à el Eſpiritu Santo, que es amor. Miren, que admirable correſpondencia! Dà el Padre; recibe el Hijo, y procede el amor. Porquè? Porque en el Hijo, como en perpetuo memorial, eſtà ſiempre retratado, quanto del Padre recibe, y como eſtà ſiempre recibiendo, eſtà produciendo ſiempre con el Padre al Eſpiritu Santo, que es el Don, que de aquella voluntad procede, y que dà teſtimonio de èl: *Ille teſtimonium perhibebit de me.* (78) Vèn aqui, porque en las acciones de gracias ſe canta ſiempre en la Igleſia el Evangelio de la miſsion del Eſpiritu Santo. (79)

(78) Ioann. 15. v. 26.

(79) Cùm autem venerit Paraclitus, quem ego mittã Vobis à Patre, Spiritum Veritatis, qui à Patre procedit, ille teſtimonium perhibebit de me, &c. Ioann. 15. v. 16.

Es infalible la aſsiſtencia de eſta Perſona Divina en las elecciones de Papa: que por eſſo para agradecerle à Dios de eſta Eleccion el beneficio, es preciſſo el echar mano de aquella obra eſpecial, en que el amor de Dios, que es ſu Eſpiritu, peculiarmente ſe emplea: y ſiendo eſta la Euchariſtia, *Euchariſtia eſt Spiritus Sancti opus*, al Sacramento Euchariſtico es forçoſo el exponer, quando rendimos gratitudes al favor, que ha hecho el Cielo, en la eleccion de tal Papa.

En las elecciones de Dios, haze Dios toda la coſta, porque previene los ſujetos con los forçoſos caudales, que para el empleo neceſsitan: (que no es Dios en las elecciones, como el dueño

ño del Mayordomo, que governaba la Villa, de que haze relacion San Lucas en el Evangelio del Domingo,) (80) que este, segun Eusebio Emisseno, no era el señor de todos, sino del Procurador el dueño: (81) *Non Dominus omnium, sed Dominus Villici.* Por esso quando creyò, tenia sujeto, que el caudal le acrecentasse, hallò que le dissipò los bienes: *Hic diffamatus est apud illum, quasi dissipasset bona ipsius.* No es assi en sus elecciones Dios: porque previniendo los sujetos para el alto fin, que los destina, desde la cuna les ministra los talentos, que el ministerio requiere. Por esso el Vaticinio, que lo anuncia, le demuestra el proceder desde las faxas al Trono: por lo qual para norte del discurso, registrarèmos su Estrella en el Oriente, en su Exaltacion, y Termino. Este serà el Sermon. Và de prueba.

(80) Luc. 16. v. 1.

(81) Euseb. Emiss. Dom. 9. post Pentec.

§. I.

Vidimus Stellam eius in Oriente, & venimus. Vimos su Estrella en el Oriente, dizen los Magos, y venimos en su sequito. De donde? *Ab Oriente.* Desde el Oriente. Mi Hugo: (82) *Ab Oriente, id est à gloria Parentum, & luce mundanæ prosperitatis, quæ debent relinquere post dorsum.* Venir desde el Oriente es, dize mi Hugo, dexar à espaldas la gloria de los Padres, y las luzes, y lucimientos de la prosperidad humana. Y pregunto, tuvo en esto que dexar nuestro Santissimo Papa? Como si tuvo? Oigase, lo que de su ascendencia apunta el Docto Pablo Carracholi. (83)

(82) Hugo. hic, moralit.

Fuè primogenito de Don Fernando Orsini, Duque de Gravina, y de mi señora Doña Juana Fran-

(83) Pabl. Carach. vbi sup. num. 9.

Frangipani de la Tolfa, Familias nobilifsimas en la Italia. Es el primogenito defta Cafa , Grande de primera clafe de Efpaña. Es iluftrada efta Familia, no hablo en punto de fantidad , en el que numera veinte y dos Santos Canonizados , entre los quales es vno San Pablo primero Pontifice Romano, que reynò por los años de fetecientos y cinquenta y fiete , y el Gloriofo San Benito , Padre, y Patriarcha de todos los Monacales : hablo fi en la linea de temporal grandeza , en la qual numera diez Reynas, doze Emperadores , treze Reynas, y Emperatrizes cafadas con Varones de efta Cafa; treze Marquefes de Brandeburgo, fiete Duques de vna , y otra Saxonia. Y ademàs de eftos el numero de Duques, Marquefes , Condes, Confules, Confejeros, Señores de Republicas , y Miniftros de primera clafe, en todas Monarquias, es quafi innumerable.

En punto de Dignidad Eclefiaftica , menfiona quatro Pontifices Summos, fin nueftro Santifsimo Padre, que fon Eftephano Tercero, que reynò año de fetecientos y cinquenta y dos. San Pablo Primero , de quien queda menfion hecha, Celeftino Tercero , que reynò año de mil ciento y noventa y vno. Y Nicolao Tercero , que reynò año de mil docientos y fetenta y fiete. De Cardenales numera hafta quarenta , entre los quales tres han fido de la Predicadora Familia.

Los Arçobifpos, Obifpos, Prelados, y Perfonas de Dignidad mayor en la Iglefia , no caen en numero. Sus Dominios fon dilatadifsimos : feifcientos Lugares componen fus Eftados, fin otros muchos que goza entre los Potentados de la Italia , y otras diftintas partes. Pues todas efta

gran-

grandezas dexò à efpaldas nueftro Santifsimo Padre, y vino *Ab Oriente.* Defde el Oriente, donde tan profpera felicidad brillaba. Para donde? (84) Hug. hic moral. *Jerofolymam.* A Jerufalen. Mi Hugo: (84) *Id eft, Religionem.* A la Religion. Què Religion? Què preguntas, fi viene conducido de la Eftrella de Jacob, que es mi Santo Patriarcha Santo Domingo de Guzman? A quien no admira refolucion tan prodigiofa?

Con vna mifma nota de admiracion, *Ecce,* apuntò el Evangelifta el movimiento de los Magos, *Ecce Magi,* y la iluftracion de la Eftrella: *Ecce Stellam.* Porquè? El Novarino: (85) *Quia* (85) Nov. in Matth. 2. n. Marg. 49. *inter cæleftia prodigia reponi poteft, Reges culminibus neglectis, Chrifti paupertatem colere, diligere, & venerari.* Porque es muy para apuntado entre los prodigios del Cielo, vèr vnos Reyes, que defpreciando profperidades regias, abrazen, amen, reverencien, y veneren la pobreza voluntaria de Chrifto, que en Religion fe profeffa. A quien no admira refolucion tan admirable? Aun tiene mas que notar.

Diez y ocho años tenia de edad nueftro Santifsimo Padre, y quando en juventud tan florida pudiera gozar de Primogenito de fu Cafa las delicias, y plazeres, figuiendo la infpiracion del Cielo, dexòlo todo al toque de la vocacion. Tomò el Abito de Religiofo en el Convento de Santo Domingo de Caftelo, en Venecia, à doze de Agofto de mil feifcientos y fefenta y fiete. Prodigiofa refolucion! Buelvo al texto.

Ecce Magi: ecce Stellam. Mira los Magos: nota la Eftrella: pues què tienen digno de reparo? Vna cofa fingular, que demueftra la particu-

la

la *Ecce*, dize el Novarino. (86) Y què es? Yà prosigue: *Ecce, Emphasim habet, rem insolitam, & admiratione dignam notat. Verè magnum, & prodigij locum habendum.* Contiene la particula *Ecce* vn enfasis, vna cosa no acostumbrada, por extraordinaria, muy digna de admiracion, y de anotarse por grande, y portentoso prodigio. Y què es? Es, que los Reyes, renunciando sus abundancias, professen en Religion, voluntarios, la pobreza. Aun es mas. Què mas? El Novarino: *Homines Regio honore graves, tam promptè, expeditquè Regno relicto, ad Christum pergere.* Vèr vnos Reyes, que siendo por su regio honor tan graves, estèn tan agiles, promptos, y expeditos para seguir su vocacion, que à la menor luz del Cielo, lo dexan todo por estrecharse à la imitacion de Christo, à quien solicitos buscan. Raro prodigio! Aun tiene mas que notar. Què mas tiene? Oìgamos à Ruperto. (87)

(86) Nov. vbi supra num. 50.

Rectè non qualecumque signum, sed novum Sydus Cœli dederunt. Nota, dize el Abad, que no se les dà à los Magos, qualquier Signo, sino vn Astro nuevo del Cielo se les embia por señal. Estrella nueva, ò novicia se les ministra à los Magos? Si. Para què? Para que sea la admiracion mayor. Porque siendo aquesta Estrella, nuestro Santissimo Padre, aun quando novicia, tuvo mucho que admirar. Què? Oìgase.

(87) Rup. cit. à Nov. vbi sup. n, 63.

La Casa de Orsini, y de Roma, donde el Duque de Bracciano se hallaba sin hijos, desazonada grandemente, con el Abito de nuestro Santissimo Padre, recurriò à Clemente IX. que regìa entonces la Iglesia, el qual llamandole à Roma, y hallandole firme en su vocacion, le dispensò

seis

ſeis meſes de Noviciado, para librarle de la importunidad de ſus Parientes, de que diò muchas gracias à la Mageſtad de Dios. Buelvo al texto.

Ecce Stellam, quam viderant in Oriente. Veis aì la Eſtrella, que vieron en el Oriente: pues què tiene que admirar aora? Mucho. Conſervarſe tan eſtable, que eſſo quiere dezir Eſtrella à *Stando*, quando ſale de la Corte, como quando ſe viò en mantillas. Por eſta Eſtrella entiende mi Cardenal Hugo, (88) la gracia preveniente: *Stella eſt gratia præveniens, quæ ducit ad perfectionem*, y eſtàr aora tan eſtable, como al principio de ſu vocacion, es muy para dàrle à Dios gracias de la eſtabilidad firme de tan conſtante propoſito. Oìgaſe à mi Hugo: (89) *Videt ergo in Oriente Stellã, qui recognoſcit gratiam, quæ data eſt ei, in principio, & gratias inde agit.* Aquel vè en el Oriente la Eſtrella, que reconoce la gracia, que ſe le es dada en el principio, y deſde alli le tributan à Dios las gracias. Rara firmeza! Aun tiene mas que admirar. Buelvo al texto.

(88) Hug. vbi ſup.

(89) Hug. ibi morali.

Vidimus Stellam eius in Oriente. Vìmos la Eſtrella dèl en el Oriente. Pues ſi ſon ſuyas todas, por ſer Señor de las Eſtrellas, porque de eſta ſe dize con eſpecialidad, *Stellam eius*? Mi Hugo: (90) Porque eſta fuè eſpecialmente, por èl criada, para indice de ſu nacimiento, y para eſte oficio ſolamente deputada. *Stellam eius, ab eo creatam, ad ſuæ nativitatis indicium, & ſpecialiter deputatam ad hoc officium, & ideo dicit Stellam eius.* Aqui de Dios: Para conducir à los Magos, què neceſsidad avia de criar de nuevo eſſa Eſtrella? No podia el Señor ſervirſe de vna de aquellas innumerables, que cuenta en el Firmamento?

(90) Hug. ibi. morali.

Claro

Claro està que si. Pues para que es esta Creacion? Discurro, que para dibuxar al vivo à nuestro Santissimo Papa, aun en las primeras mantillas de mi Religion Sagrada. Noten como lo he pensado.

Es de notar, que en la eleccion de Cardenales, no se guarda aquel estilo, que en las otras elecciones: quando à alguno se dà alguna Dignidad, se dize, que à el tal lo eligen, mas quando se dà la purpura, no se dize que lo eligen; dizese si, que lo crian: pues si es eleccion verdadera, como la de qualquiera otro, porquè creacion se dize? Porquè? Porque, como de estos sujetos se ha de proveer la succession de la Silla, es tan alta la Dignidad, que ha de ser criado de nuevo, el que de ella ha de ser digno.

Lector de Artes de Brescia era nuestro Santissimo Padre, quando, contando los veinte y tres años de su edad, le criò Cardenal de la Santa Romana Iglesia la Santidad de Clemente X. venciendo las muchas lagrymas, y resistencia de su humildad, con apretados Decretos, para obligarle, à que el Capelo aceptàra: para que embiò al Reverendissimo Padre General Fr. Juan de Rocaberti, que entonces era, à fin de que por obediencia lo impeliera, à que aceptara. Hizolo; mas à los treinta y siete años de Cardenal, instò de nuevo, para que le admitiessen la renuncia de la Purpura; peticion que no tuvo efecto. Tantas resistencias à la Purpura? Si. Sin duda se precavia su humildad de la Exaltacion al Solio, de que tanto en su eleccion se sintiò. Como es esto Santissimo Padre? Sea bueno, que admita vuestra Santidad sin repugnancia el quaderno de

Lector; y que à la Purpura assi resista? Si. Porque en el oficio de Lector cumplo con el ministerio de Frayle de Santo Domingo; en la investidura roxa, dexò el empleo por obtener la Eminencia: y lo que mas es en mi aprecio, no es la Dignidad, que exalta; si la doctrina, que ministro. Buelvo al texto.

Ecce Magi ab Oriente venerunt. Vès aì los Magos, dize el Evangelista, que vinieron del Oriente. Pues què tienen que vèr aora? Mucho. (91) Psalm. 71. v. 11. Reyes de Tharsis los denomina el Profeta: (91) *Reges Tharsis*. Pues si son Reyes, como el Evangelista les dize Magos, privandoles de la Purpura? *Ecce Magi*. Dirè: Reyes les descubre la investidura; Magos los aclama solo Sabios: *Magi Sapientiæ nomen est*, dize el Novarino. (92) Nov. vbi supra. num. 50. (92) Aora pues; ocultò el Evangelista la Purpura, callando el titulo de Reyes; y descubriò la sabiduria en el titulo de Magos: porquè? Porque como llamaba la atencion con la particula *Ecce*, lo que es mas para admirarse, es vèr, que se aprecia mas el quaderno, en que la doctrina se ministra, que la investidura roxa, que la Dignidad aclama. Sino es que diga, que à poder compadecerse con la Purpura el ministerio, que en la Religion exercia, quedandose dentro de claustros, enseñando como estaba, creo que aun no repugnara tanto. Buelvo al texto.

Magos llama el Evangelista, à los que el Profeta Reyes. Se oponen? *Non abeunt*. Dize el Novarino. (93) Nov. vbi supr. num. 51. (93) Nò se contradizen. Como no? Oye, que prosigue: *Nam ille verè regnat, qui sapientiæ famulatur; & coire inter se Sceptrum, & eruditio debet*. El no encontrarse al Profeta el Evangelista;

gelista, dize el Novarino, llamando Sabios, à los que el Profeta dize Reyes; es, porque aquel verdaderamente reyna, que sirve à la sabiduria, y puede engastar, y vnir con la purpura la leccion. Si pudiera ser assi, creo, que se complaciera mas, y resistiera muy menos. Mira los Magos: nota à nuestro Benedicto, que es no poco para admirarse vèr su Estrella en el Oriente: *Vidimus Stellam eius in Oriente*. Que es lo primero.

§. II.

LO segundo, que ay que notar en su Estrella, es de aquesta la exaltacion. Hecho Cardenal nuestro Santissimo Padre, no se le viò novedad, ni en el Abito de la Religion, ni en la abstinencia de carne, y rigorosa observancia de sus leyes, y Constituciones: y lo que mas es, en el summo rendimiento, y obediencia à los Prelados de la Orden, hasta el dia de su Coronacion. De suerte, que quando venia de su Arçobispado de Benevento à Roma, se iba en derechura à la Celda del Reverendissimo Padre General de la Orden, y tendiendo todo el cuerpo en tierra, (que esso se dize en mi Religion la venia) como si fuera el menor Novicio, no se levantaba de alli, hasta que le daba la bendicion el Padre General, y obtenida, se iba à la Celda, que tenia en la Minerva.

Lo mismo, que con el Reverendissimo Padre General, executaba con los Provinciales, quando iban à visitar los Conventos de Benevento, y en las Cartas, que les escrivia, firmaba en lo vltimo del papel: *Indigno hijo de V. Rma. Fray Vicente*

Maria Orsini. Es su grande humildad imponderable: de suerte, que en orden à executar sus actos, nadie le hà podido vencer, ni resistir. En la Minerva asistia al Choro, sin admitir silla de singular respeto: Comiendo en el Refectorio comun, no permitia, que le sirviessen à mano, sino que tomaba el plato de la tabla, como vn Religioso particular.

En la Carta escrita de Roma al Marquès de los Balbases, se dize: *Que el Papa es Dominico, tiene setenta y cinco años de edad, y quatro meses. Fuè vniversal el gozo en su Eleccion, y grande la resistencia para aceptar con lagrymas, y razones; y aviendo aceptado con gran repugnancia, mandò, que no se le sirviessen mas platos, que de abstinencia, y camisas de lana, y sabanas de lo mismo en la cama, (que siempre ha observado, como verdadero hijo de Santo Domingo) que en la identidad quiere ser Religioso; para lo qual ha mandado fabricar Celda, al modo que la tenia en la Minerva.*

Otra Carta dize asi: *Al presente el nuevo Papa se mantiene en el Palacio Vaticano, con la familia tan reformada, como quando Cardenal, y dos Religiosos consigo, vno por Confessor, y otro que le ayuda à rezar el Oficio, que siempre dize el de su Orden.*

La tarde que se publicò, en la segunda adoracion semipublica, en presencia de todos los Cardenales, Embaxadores, y Principes, &c. Fuè el General de su Orden à besarle el pie, y le dixo: Levantaos Padre General, mirad lo que han hecho con el pobre de vuestro Fray Vicente todos los Cardenales: pero sabed, que yo siempre serè Fr. Vicente Maria. En el Escudo de Armas ha mandado se metan las de su Orden, y yà estàn puestas en todas las puertas de Iglesias, y Palacios,

segun

ſegun practica de Roma. Quien ha oìdo coſa ſemejante! Buelvo al texto.

Vidimus Stellam eius in Oriente, & venimus. Vìmos ſu Eſtrella en el Oriente, y al reſplandor deſta hacha hemos hecho la jornada. Preguntan los Expoſitores, porque aviendo Dios dado à los Iſraelitas por guia vna columna de nube, y fuego, no ha de ſer columna, ſi Eſtrella, la que conduzga à los Magos? Reſponde el Novarino: (94) *Iudæi varij, mutabiles Columnam habent in ducem, quæ ſuæ formæ varietate, eorum inſtabilitatem indicaret.* Los Judios eran, dize, tan varios, como mudables, por eſſo ſe les dà por guia vna columna, que en el fuego, y en la nube demonſtrarà de ſu variedad la inconſtancia. *Magi, qui pergunt ad Chriſtum, non nutantem habuerunt mentem, ſed firmam, & ſemper eandem; idcircò Stellam pro duce habent, quæ Stellæ ſemper figuram prætulit.* Los Magos, que movidos de la iluſtracion del Cielo, ſiguieron las luzes de la Eſtrella, que los conduxo à Chriſto, no tuvieron duda en ſu mente, ni menos bambaleò ſu dictamen, antes ſi, conſtante, y firme permaneciò ſiempre el miſmo: por eſſo ſe les diò por norte, y guia vna Eſtrella, que en ſu eſtelaria figura eſtà ſiempre demonſtrando ſer vna, y la miſma ſiempre. *Yo ſiempre ſerè Fray Vicente Maria.* Que bien que ſe le ha notado ſiempre aqueſta eſtabilidad en el progreſſo de ſu vida! Pues ha procurado aun en las mayores grandezas, no olvidar aquella eſtrecha obſervancia, que en el Monaſterio aprendiò, practicando con la Dignidad las religioſas virtudes, que dexamos anotadas, excitando eſtas el cuydado à regiſtrarle las otras.

(94) Nov. vbi ſupr. num. 73.

Fuè

Fuè en la paciencia singular, portandose en las adversidades con aquella igualdad de animo, con que miraba lo prospero: siendo en todo lance inexpugnable al sufrimiento. En la misericordia, que exerciò sublevando con la limosna miserias, se puede notar portentoso: siempre ha estado pobre, y tanto, que quando lo hizieron Papa, no le hallaron los del expolio, cosa de substancia en la Celda. Fuè rara su charidad, y zelo del Divino Culto: pues ademàs de aver reedificado à su costa las Iglesias de Benevento, y el Palacio Episcopal, que experimentaron ruyna en el terremoto del año de mil seiscientos y ochenta; Fundò veinte y ocho Hospitales, para hospedar los Peregrinos, que passaban à Roma el año Santo; imitando en esto al Santo Pontifice Innocencio. Arrodillado en tierra lavaba los pies, y los besaba à los Peregrinos, y oy por oy exaltado al Solio dà de comer à doze pobres, sirviendoles à la Mesa, y lavandoles las manos. Por fin ha hecho obras innumerables en servicio de la Iglesia, de la Christiandad, de las Religiones, y Pueblos, assi en fundaciones, como en obras pias, emulando à los Santos, y Principes de la Iglesia. Estos meritos, à què executan? A que lo exalten à el Solio. Buelvo al texto.

Vidimus Stellam eius in Oriente. Vìmos su Estrella en el Oriente. De èl se dize aquesta Estrella? Si. Por què? Mi Hugo, (95) *Stella ista habet sex radios, quibus illuminat noctem.* Nota, que tiene esta Estrella seis rayos, con los que ilustra la noche. Què rayos? Seis Virtudes, prosigue, con las que Christo ilumina à todo hombre. *Christus sex virtutes, quibus illuminat omnem hominem.* Què virtu-

(95) Hugo ad caput. 24. num. v. 17.

virtudes? Notalas, dize esta pluma: *Prima humilitas*, la primera la humildad, *secunda mansuetudo*, la segunda la mansedumbre, *tertia obedientia*, la tercera la obediencia, *quarta patientia*, la quarta la paciencia, *quinta misericordia*; la quinta la misericordia; *sexta charitas*; la sexta la charidad. No son estas las que dexamos notadas en nuestro Santissimo Padre? Si. Pues advierte aora, lo que prosigue mi Hugo: (96) *Hi sunt sex gradus, quibus ascenditur ad Thronum Salomonis; id est ad Christum.* Estas son las seis gradas, por donde se sube al Trono de Salomon; esto es, à la Magestad de Christo. Notese aora. Es el Throno de Salomon la Silla de San Pedro. (96) Hug. ibidem.

Thronus tuus in Ecclesia Militante Vicarij tui Pontificis Maximi, dize Hesero, (97) hablando de aqueste Throno: es este Throno en la Iglesia Militante, el de tu Vicario el Pontifice Maximo. Que bien lo demuestran las señas. Tiene el ascenso purpureo: *Ascensum purpureum*: (98) Porque à este no se sube, sino por la Purpura Cardinalicia. *Reclinatorium aureum.* El reclinatorio es de finissimo oro: porque si este es el vltimo de los metales, aquel es el vltimo de los ascensos. Dizese reclinatorio. Porquè? Porque no teniendo mas à que subir, yà bien puede descansar. Es la charidad, la que fabricò esta obra: *Media charitate constravit*: (99) porque solo quien la exerce, toma de assiento la Silla. Es Salomon nuestro Santissimo Papa Benedicto XIIJ. que al principio corriò por Catorce, como he dicho, (100) y este es el que dibuxa la Estrella de Jacob, pues en forma de resplandeciente Estrella, fuè visto en el materno alvergue Salomon, dize de opinion de otros

(97) Hes. in Psal. 88. v. 40.

(98) Cant. 3. v. 10.

(99) Cant. vbi supr.

(100) Supr. num. 50.

(101) Fr. Petrus à Spiritu S. Serm. 5. Alb. sui Ordinis fol. 355. n. 16.

otros el P. Fr. Pedro del Espiritu Santo Carmelita Descalzo. (101) Fuè la Exaltacion al Throno de Salomon, vna estampa de la de nuestro Santissimo Padre Benedicto XIIJ. Sigo el texto.

(102) 3. Reg. 1. v. 7.

(103) 3. Reg. ibid. v. 34.

(104) Sup. num. 50.

(105) Ibid. v. 41.

(106) Ibid. v. 39.

(107) Ibid. v. 40.

Fuè Salomon exaltado al Solio, muy fuera de las esperanças del Pueblo, y de la Nobleza toda de la Corte de Jerusalen, que estaba para juramentar à Adonias. (102) Esperançados en esto, saliò de repente la voz: *Vivat Rex Salomon*: (103) Viva el Rey Salomon, y siendo este Benedicto: *Et Rex Salomon Benedictus*, que dixe arriba, (104) sonò la voz en Jerusalen: Viva el coronado Benedicto. Al oìr esta voz, quedaron todos suspensos, y como fuera de sì: *Quid sibi vult clamor Civitatis tumultuantis*? Dezia assombrado, el que estaba del partido de Adonias, (105) Joab. Siguiò la voz todo el Pueblo: *Et dixit omnis Populus*: *Vivat Rex Salomon*. (106) A la voz corriò por todas las calles vna grande confussion de diversidad de gentes: *Et ascendit universa multitudo post eum*: (107) Acompañaron la voz hasta las Doncellas de Sion, que, saliendo por las Plazas, clamaban en esta forma.

(108) Cant. 3. v. 11.

(109) Ibidem.

Egredimini, & videte Regem Salomonem in diademate, quo coronavit eum Mater sua. (108) Salid, y vèd al Rey Salomon con la Diadema, con que le coronò su Madre. Su Madre? Si. Yà fuesse la Iglesia, con quien se desposa oy; que por esso vozean las Doncellas: *In die desponsationis illius*, (109) ò yà tambien la Madre, que tan bien le avia criado, que no es poco lo que interessan tales Madres, en la criança de tales hijos, que por su buena educacion en tal Solio se entronizan. A su Madre atribuyen la Diadema, ò la Tiara,

que

que puso David en èl, (110) no solo por lo que diligenciò esta, (111) si tambien, por lo que matrizò Salomon: pues testifica de sì, ser su Madre, à quien debe, no solo lo loable de sus costumbres, si tambien el todo de la enseñança: *Verba Lamuelis Regis, visio, qua erudivit eum mater sua.* (112) Mas no, porque à la Madre se aplaude, se estraña de los plazeres su Padre David.

(110) 3 Reg. 1. v. 30.
(111) 3. Reg. ibidem à v. 15.
(112) Pro v. 31. v. 1.

Aquel David, digo, que tuvo vn hijo mas sabio que Salomon: *Ecce plusquam Salomon hic*, dixo de mi Maestro Angel el Papa Inocencio VI. Vèis aì, el que es mas que Salomon. Aquel David, buelvo à dezir, que à imitacion del primero compuso en alabanças de la que es Madre de Dios vn Psalterio de ciento y cinquenta Salutaciones Angelicas, al modo, que èl quiso ceñir à este numero el tanto de su Psalterio, en obsequio de la Magestad Suprema. Este es el David de la Ley de Gracia, y este à quien mejor que à David oy sus criados, (113) llenandole de bẽdiciones le tributen la enhorabuena: *Et ingressi servi Regis, benedixerunt Domino nostro Regi David, dicentes, amplificet Deus nomen Salomonis super nomen tuum, & magnificet thronum eius super thronum tuum.* A cuya peroracion gratulatoria advierte el Sagrado Texto, que, *Adoravit Rex in lectulo suo.* Que su Padre el Santo Rey en el lecho, en que doliente yazìa, le tributò adoraciones. O como mejor que David, oy el Padre de este Salomon, al percebir de los Cortesanos del Cielo la congratulacion de su dicha, obligado qual David à los favores del Cielo, protestando el rendimiento diria con el Profeta, lo que èl expressò, en el lançe!

(113) 3. Reg. 1. v. 47.

Benedictus Dominus Deus Israel, qui dedit hodie

seden-

(114) Hic v. 48. *ſedentem in Solio meo, videntibus oculis meis.* (114) Bendito el Señor Dios de Iſrael, que me ha concedido oy vèrle exaltado en el Solio: que fuè dezir: Felizes los ojos, que tal vèn: *Videntibus oculis meis.* No ſon eſtas las publicas aclamaciones, con que fuè exaltado al Throno de la Militante Igleſia nueſtro Santiſsimo Padre Benedicto XIIJ? Yà ſe ha viſto: Sola vna coſa haze falta, para la igualdad en todo de la Exaltacion de Salomon à la de nueſtro Benedicto. Y què es? Que al tomar el Throno Salomon, advierte el Sagrado Texto, que los que ſeguian de Adonias el partido, *Territi ſunt ergo, & ſurrexerunt omnes, qui invitati fuerant ab Adonia, & ivit vnuſquiſque in viam ſuam.* (115) No tuvo eſto lugar en nueſtro lançe: porque ſiendo eſta Eleccion, lo que todos deſſeaban, el gozo vniverſal de todos, ſi publìca el afecto al que es electo, tambien demueſtra à lo claro ſer aqueſta obra de Dios. Exaltada yà ſu Eſtrella, razon ſerà ponga termino.

(115) Hic v. 49.

§. III.

PArò la Eſtrella. Donde? *Supra vbi erat puer:* Sobre donde eſtaba el Niño. *Vbi enim erat puer?* Pregunta Euſebio Emiſſeno. (116) Donde pues eſtaba el Niño? Y reſponde: Donde, *Niſi in ſinu Matris?* Donde avia yazer, ſino en el regazo de ſu Madre? Tiara del Pontifice llamò à MARIA mi Señora Santo Thomàs de Villanueva: (117) *MARIA Tiara Pontificis.* Con què vino à terminar la Eſtrella nada menos que en la Tiara? Si. Mas notèmos las acciones, que para tomarla executa.

(116) Euſeb. Emiſs. Hom. Epiph.

(117) S. Thom. à Villanov. Conc. 1. Nativ. B. V.

Subli-

Sublimem locum relinquens, dize, el Chrisostomo, (118) *ad inferiora veniens.* Dexando el lugar sublime, que avian ocupado todas, y que le era debido por su lucida excelencia, tomò el lugar inferior. Parece và dibuxando à nuestro Santissimo Padre en el dia que se corona? Assi parece. Mas no, porque assi su Astro se inclina, dexa de ocupar el Throno. Luciò en la cabeza la Estrella: *Supra vbi erat puer: Supra caput pueri*, leen otros. (119) Avia de sustituirla visible, por esso se partiò donde la autoridad le venia.

(118) Chrisost. Hom. 6. in Matth.

(119) Apud Pontev. ad v. 2. n. 33.

A la cabeza señala? Si, dize el Imperfecto: (120) *Stetit descendendo ad caput pueri.* Era esta la Divinidad, dize el Apostol, (121) *Caput Christi Deus.* Y como es la naturaleza de Dios dàrse: *Deus dicitur à Do, das, quia dat omnia*, que dize mi Docto Balbo, (122) à donde reconoce el beneficio, alli señala: *Tanquam digito*, dize San Paulino, (123) para el agradecimiento.

(120) Impe[r]f. cit. à Pontev. vbi sup.

(121) 1. ad Cor. 11. v. 3.

(122) Fr. Ioann. Balbus Laicus Ord. Præd. in suo Dictionario. Verb. Deus.

Estaba alli, como se dà en el Altar, aquel que es Pan de los Angeles, dize el Venerable Beda: (124) se reclina en el Pesebre, para apascentarnos qual mysticos animales, dandonos su carne en sustento: *Qui Panis est Angelorum, in præsepio reclinatur, vt nos quasi Sancta animalia carnis suæ frumento reficiat.* Dabase, como en la Eucharistia; y como se descubre en esta, la obra del Espiritu de Dios, à quien eleccion, y exaltacion se atribuye, es fuerça señalar alli, para dàrle à Dios las gracias. Terminò en Belèn la Estrella: para què? Oigase à Cornelio Alapide. (125)

(123) S. Paul. lib. 1. epist. 378. cit. à Pontev. hìc n. 75.

(124) Beda in Cat. D. Thom. hìc.

Christum nobis indicavit Stella Cælorum. Mostrònos en Belèn, que es la Casa de Domingo, à Christo en la tierra, la Estrella de los Cielos: Llamònos;

(125) Alap. Matth. 2.

mònos: à quienes? Alapide: *Nosque evocàvit.* En primer lugar à nosotros, que por hijos de Domingo habitamos en Belèn, nosotros somos los intereſſados: mas no por eſſo dexa de combidar à todos, dize Alapide: *Imò omnes invitavit.* Para què? Yà prosigue: *Vt eum visitent, honorent, & adorent.* Para que lo visiten, para que le dèn honorificencia, y para que todos le adoren; y tambien para que nos ayuden todos à dàrle gracias à Dios, que nos ha dado vn Pontifice: *Qui possit compati infirmitatibus nostris;* (126) Que puede compadecerse de nuestras enfermedades todas, como en todo tan experimentado. Vn Pontifice, que llenarà las esperanças de la Iglesia: vn Pontifice dado por la mano de Dios, muy fuera de toda esperança humana: vn Pontifice no solo desseado de Roma, si de toda la Christiandad: vn Pontifice, que aclama la vos publica por Santo.

(126) Ad Hebræos. 4. v. 15.

Gracias à Dios, que nos ha dado tal Papa. Vuestra es la gloria, Señor; y en essa Señor, que es vuestra, libramos nuestro intereſſe: que no es poca la gloria nuestra, aver criado vn tal Hijo, que exalte tu Santo Nombre. Este es la celebracion de todos: pues de todos las voluntades oy se engastan con la nuestra. A nuestro plazer estàn oy estos dos decorosos Senados, Prelados, y Communidades, con este devoto Pueblo. A todos les doy las gracias de su honorificà asistencia. Faltame tan solamente dàrlas, y tambien pedirlas: à quien? Al Sacro Colegio, que lo elige, y à toda la Christiandad: Para lo qual, me han parecido convenientes aquellas palabras vltimas del Psalmo ciento y treinta y vno, (127) en que trata de la promeſſa, y exaltacion de Salomon al Thro-

(127) Psal. 131. à v. 25.

Throno, (128) en quien nuestro Santissimo Papa Benedicto IIJ. se dibuxa, como he dicho: (129) que si en la Dedicacion del Templo, al proferir las palabras: *Propter David servum tuum*, (130) se abrieron por si mismas las puertas, segun dize el P. Fr. Francisco de Xerez Capuchino, (131) santificando Dios la Corona de David, como premio de la obediencia de Salomon su hijo. Oy que abre la Iglesia la puerta à los favores, à puerta abierta estàn oy patentes sus gracias, para dàrlas à todos. Començarè por la Iglesia, diziendo con el Psalmista: (132)

(128) Ibid. v. 12.
(129) Supra num. 50.
(130) Psal. sup. v. 10.
(131) Fr. Francisc. de Xerez Serm. de S. Fernando en Santiago de Roma. fol. 8.
(132) Psal. sup. v. 15

Viduam eius benedicens benedicam. A la Viuda, esto es à la Iglesia, que lo estaba por muerte del señor Inocencio XIIJ. que de Dios goze, à esta, que en bendiciones de dulzura, nos diò à nuestro Benedicto: *Benedicens*, à esta le doy yo las gracias *Benedicam. Pauperes eius saturabo panibus.* El Cartuxano: (233) *Mentis, & corporis.* A sus pobres assegurarè grande abundancia de mantenimientos en el alma, y en el cuerpo. *Sacerdotes eius*, el Cartuxano, *scilicet templi*, (134) *induam salute, & gratia.* A sus Sacerdotes, Ministros que son de su Templo, les sera de decoroso ornamento, la salud, y tambien la gracia. *Sancti eius exultatione*: El Cartuxano: *Spirituali exultabunt de bonis Domini, eisque hilariter ministrabunt.* (135) Sus Santos, con espiritual alegria, gozarse han en los bienes del Señor, que se les ministraràn con plazer. *Illuc*: La citada pluma: (136) *Illic, videlicet in Sion, producam, id est, procreabo, & prolongabo, cornu, id est, Regiam potestatem David, dando ei Regni Successores.* Alli, esto es, en Sion, que es el Orden de Predicadores, segun aquello del Psal-

(133) Dion. Cartux. hic.
(134) Dion. Cartux. hic ad v. 16.
(135) Cartux. hic.
(136) Cartu. hic. v. 17.

(137) Pfal. 2. v. 6. Pfalmo,(137) *Super Sion montem Sanctum eius prædicans.*

Criarè, y prolongarè el Cuerno de David; efto es, fu Regia poteftad, dandoles Succeffores del Reynado. *Paravi lucernam, id eft*, dize la citada pluma, *claram notitiam Chrifto meo, id eft, Regi David, non penitùs auferendo Regnum à pofteris eius, vfque ad longum tempus.* Prepararè alli la lucerna, efto es, à David, no del todo quitandole el Reyno à fus pofteros, fi que dure por largo tiempo: *Inimicos eius induam confufione.* A fus enemigos les ferà la confufsion qual indumento:

(138) Cartu. hic v. 18. (138) El Cartuxano: *Sæpè enim Deus adverfarios David, filiorumque eius deiecit, & tunc confufione replevit æmulos eius.* Aunque muchas vezes, ha puefto Dios en la afrentofa fuga, con que cobardes fe retiran los contrarios, à los enemigos de David, y de fus hijos, aora es quando à fus emulos les fuè la confufsion crecido colmo. *Super ipfum autem efflorebit fanctificatio mea: id eft*, dize la

(139) Cartux. Ibid. citada pluma, (239) *Vnctio Santa, qua Reges vngi folebant.* Florecerà fobre èl mi Santificacion, efto es, aquella Santa Vncion, con que folian vngirfe los Reyes.

O quiera Dios, que afsi fea! Y para que fea afsi, aora es quando pido gracias. Efto es, que las dèn todos à Dios de nueftra dicha: tributenfelas conmigo, y al tanto de mi deffeo pidan al Señor rendidos, que le dilate la vida à nueftro Santifsimo Padre Benedicto XIIJ. Supliquenle al Señor, que viva. Para què? Para que fe vèan cumplidas las publicas aclamaciones. Que viva, para la reformacion de la difciplina Ecleſiaſtica. Que viva, para la reftauracion del primitivo vigor

gor de la Regular Obſervancia. Que viva, para la direccion de nueſtras torcidas coſtumbres. Viva para corregir abuſos introducidos. Viva para dilatar el Santo Nombre Dios. Viva para extirpacion de todas las heregias. Viva para conſeguir victorias de los enemigos de la Igleſia. Viva para ſugetar rebeldes al yugo de la Santa Fè. Viva para pacificar entre sì à los Principes Chriſtianos. Viva para cohibir impetus deſordenados. Viva para que, cerrando à las neceſsidades la puerta, conſerve, y pueda eſtender à neceſſitados la vida. Viva, y dèle el Señor de ſus dones abundancia, para que à ſu ſombra logreis favores, virtudes, auxilios, muchos aumentos de gracia, con que podais felizitaros con muchos colmos de gloria. *Ad quam nos perducat, qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivit, & regnat, Deus in ſæcula ſæculorum. Amen.*

)(S. C. S. R. E.)(